

**DEPARTAMENTO DE MÚSICA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**LOMLOE**

**CURSO 2024/2025**



**IES Padre Isla**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO

### ÍNDICE

- I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL.
- III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.
- V. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARAN DESDE LA MATERIA.
- VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- VII. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.
- VIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- IX. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- X. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.
- XI. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
- XII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- XIII. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- XIV. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
- XV. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

En el curso 2024/2025 el Departamento de Música del I.E.S. "Padre Isla" estará integrado por los siguientes profesores:

Ignacio García Hernando, Funcionario en prácticas, que imparte clase a cuatro grupos de 2º ESO, y asume la jefatura de Departamento y una tutoría de 2ºESO.

Tránsito Domínguez, Funcionaria de carrera, imparte clase a un grupo de 2º ESO, dos grupos de 3º ESO, uno de 4º ESO y un grupo de 2º Bachillerato, además de una tutoría en 2ºESO. Al inicio del presente curso, se encuentra en excedencia.

Adrián Carro Falagán, Funcionario interino, sustituye a la profesora Tránsito Dominguez y asume su carga horaria.

Las reuniones del Departamento tendrán lugar los miércoles de 12:30 a 13:25 horas.

## **I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

En relación con el artículo 12 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y según desarrolla el anexo II del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se fijan las competencias específicas de la materia de Música, así como los criterios de evaluación y los contenidos.

La cultura y las expresiones artísticas se entienden y sirven como reflejo de las sociedades pasadas y presentes. La música, como género artístico, no solo constituye una forma de expresión personal fruto de percepciones individuales, sino también un lenguaje a través del que reproducir las realidades culturales. Por ello, resulta fundamental comprender y valorar el papel que juega la música como una de las artes que conforman el patrimonio cultural, así como entender y apreciar su vinculación con las distintas ideas y tradiciones. A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza.

La música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. El proceso de aprendizaje musical, a partir del análisis de los elementos propios de los lenguajes musicales y la contextualización de las producciones musicales, junto con el trabajo de la práctica vocal e instrumental, favorece la mejora de la atención, la percepción, la memoria, la abstracción, la lateralidad, la respiración y la posición corporal, así como el desarrollo psicomotriz fino. A ello han de añadirse la mejora de la sensibilidad emocional y el control de las emociones, la empatía y el respeto hacia la diversidad cultural, que se trabajan a través de la escucha activa, la creación y la interpretación musical.

Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. Estos procesos le permitirán descubrir la importancia de actitudes de respeto hacia la diversidad, así como valorar la perseverancia necesaria para el dominio técnico de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales o las herramientas analógicas y digitales ligadas a la música.

Las competencias específicas de la materia consolidan y desarrollan las adquiridas en el área de Educación Artística durante la etapa educativa anterior. En Educación Secundaria Obligatoria, dichas competencias se plantean a partir de tres ejes que están íntimamente relacionados: la primera competencia específica desarrolla la identidad y la recepción cultural; la segunda y la tercera contribuyen a la autoexpresión a través de la creación y de la interpretación; y la cuarta se centra en la producción artística. La adquisición de estas cuatro competencias específicas ha de realizarse a partir de un aprendizaje basado en la práctica, que permita al alumnado experimentar la música y la danza.

Los criterios de evaluación de la materia se plantean como herramientas para medir el nivel de adquisición de las competencias específicas atendiendo a sus componentes cognitivo, procedimental y actitudinal

Por su parte, los saberes básicos se articulan en tres bloques que integran los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para el logro de las competencias específicas.

Bajo el epígrafe de «Escucha y percepción» se engloban aquellos saberes necesarios para desarrollar el concepto de identidad cultural a través del acercamiento al patrimonio dancístico y musical como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. El bloque «Interpretación, improvisación y creación escénica» incluye los saberes que permiten al alumnado expresarse a través de la música, aplicando, de forma progresivamente autónoma, distintas técnicas musicales y dancísticas. Y, por último, en el bloque referido a «Contextos y culturas» se recogen saberes referidos a diferentes géneros y estilos musicales que amplían el horizonte de referencias a otras tradiciones e imaginarios.

Para mejorar las capacidades del alumnado, se propone el diseño de situaciones de aprendizaje que, planteadas desde una perspectiva global, permitan la aplicación de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos previamente, así como el desarrollo y la adquisición de otros nuevos que completen los anteriores. Las situaciones de aprendizaje favorecerán la conexión de los aprendizajes de la materia de Música con los de otras materias no solo de índole artística, por ejemplo, la relación matemática que subyace en las relaciones rítmicas y estructurales, las cualidades físicas del sonido, la relación entre el lenguaje y la música, la simbiosis del texto y el idioma con las

melodías, o la necesidad de conocer el contexto histórico para entender el porqué de las diferentes expresiones musicales y dancísticas.

## II. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

La evaluación inicial debe permitir comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia a partir de la realización de pruebas que valoren diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

Evaluación inicial 2º ESO.

Se realizara a través de un cuestionario gamificado sobre aspectos básicos del lenguaje musical para detectar conocimientos previos, además de recabar información sobre estudios musicales previos o en curso.

En 3º y 4º ESO, el diseño de la evaluación inicial remitirá a ciertos criterios de evaluación de los cursos precedentes, de la siguiente manera:

DISEÑO EVALUACIÓN INICIAL 3º ESO						
Criterios de evaluación Curso 2º ESO	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Escala de actitudes	1 sesión	septiembre	x	x	
1.3	Observación	2 sesiones	septiembre	x		
1.5	Prueba escrita	1 sesión	septiembre	x	x	x
1.6	Cuaderno de clase	4 sesiones	septiembre	x		

DISEÑO EVALUACIÓN INICIAL 4º ESO						
Criterios de evaluación Curso 3º ESO	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.4	Prueba escrita	1 sesión	septiembre	x		
2.2	Prueba práctica	1 sesión	septiembre		x	x
3.1	Prueba práctica	1 sesión	septiembre	x	x	x
3.2	Guía de observación	2 sesiones	septiembre	x	x	x

### III. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.

Competencias específicas para Música Educación Secundaria	Descriptor del Perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, STEM5, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.	CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4

	CCL			CP		STEM					CD				CPSAA			CC		CE			CCEC										
Competencia Específica 1	X	X	X	X	X							X	X	X			X	X	X						X	X							
Competencia Específica 2	X											X	X	X	X	X	X	X						X		X	X						
Competencia Específica 3	X	X		X								X			X	X	X	X	X	X		X				X		X	X				
Competencia Específica 4	X	X		X				X				X	X				X	X							X				X	X			

#### IV. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 2º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE 2º ESO	INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON CONTENIDOS Y CONTENIDOS DE CARACTER TRANSVERSAL	
1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	1.1.1 Investiga sobre una manifestación musical o dancística de la comunidad, resaltando su valor dentro del patrimonio cultural al que pertenece	
	1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)		1.2.1 Identifica auditivamente la escala pentatónica.
			1.2.2 Distingue entre monodía y polifonía en el contexto de música antigua.
			1.2.3 Reconoce los elementos básicos de la danza en una danza histórica y una popular.
	1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)		1.3.1 Vincula algunos elementos de la obra como el idioma con su función y contexto.
			1.3.2 Conoce los principales géneros musicales según su función, procedencia y elementos que estén en juego.
	1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)		1.4.1 Vincula los orígenes medievales de la canción con el repertorio actual.
			1.4.2 Reconoce progresiones armónicas básicas (I-IV-V) y su recorrido en la música de nuestros días.
			1.4.3. Experimenta a través de la danza (Bachata) las conexiones con la música hispanoamericana.
	1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)		1.5.1 Distingue las diferentes cualidades del sonido relacionadas con los tipos de sonido a que dan lugar, su expresión en la partitura y el fenómeno físico del que dependen.
			1.5.2 Conoce los principales elementos del ritmo, el valor de las figuras y los silencios y sabe

		interpretarlos con las manos o pequeña percusión.
		1.5.3 Identifica los principales elementos de la melodía, escalas e intervalos, pudiendo improvisar de manera básica sobre la escala pentatónica de Do.
	1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	1.6.1 Reconoce las figuras y silencios, indicaciones de matiz y tempo, y las notas en el pentagrama de do4 a sol5.
		1.6.2 Lee con cierta fluidez partituras en ritmos de 2/(4, 3/4, y 4/4 con subdivisiones hasta la semicorchea y ámbitos de octava con preferencia por grados conjuntos a un tempo moderado.
		1.6.3 Deduce en partituras simples texturas básicas y formas elementales.
	1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	1.7.1 Distingue algunos elementos de la danza en una danza histórica.
		1.7.2 Valora la aportación del ballet clásico en la expresión artística y corporal.
		1.7.3 Aplica los conocimientos adquiridos en la práctica de una danza popular (Bachata)
	1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	1.8.1 Distingue tipos básicos de textura (monódica, homofónica, polifónica, monódica acompañada) en la partitura.
		1.8.2 Reconoce auditivamente texturas básicas con ejemplos muy claros.
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CC1, CCEC2)	2.1.1 Desarrolla un sentido básico de la percepción del ritmo a través de la percusión corporal.
		2.1.2 Respeta a los compañeros en sus peculiaridades y habilidades desarrollando la capacidad de observar y contribuir al grupo.
		2.1.3 Muestra interés en el desarrollo de sus capacidades instrumentales y expresivas.
	2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de	2.2.1 Contribuye a un clima de trabajo y respeto para el desarrollo de la tarea de improvisación.

	<p>entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)</p>	<p>2.2.2. Selecciona de manera adecuada la técnica más adecuada para llevar a cabo en una improvisación pautada.</p>
	<p>2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)</p>	<p>2.3.1 Investiga sobre las cualidades del sonido a través de la grabación y manipulación de sonidos de su entorno.</p> <p>2.3.2 Maneja las herramientas adecuadas para explorar las posibilidades expresivas de objetos sonoros.</p> <p>2.3.3 Elabora composiciones sencillas partiendo de la investigación sobre objetos sonoros.</p>
	<p>2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3)</p>	<p>2.4.1 Interpreta piezas sencillas a varias voces, atendiendo al grupo a la vez que su propia parte.</p> <p>2.4.2 Desarrolla un sentido de la escucha interna y autoescucha, afrontando las dificultades propias de tocar ante sus compañeros.</p>
	<p>2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3)</p>	<p>2.5.1 Conoce las principales características de la música actual, especialmente las del teatro musical basado en la música popular urbana.</p> <p>2.5.2 Valora de manera crítica las aportaciones del repertorio de música actual.</p>
<p>3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)</p>	<p>3.1.1 Adquiere herramientas básicas pero fundamentales para la interpretación instrumental, vocal y corporal.</p> <p>3.1.2 Conoce y aplica estrategias de memorización adecuadas a sus peculiaridades cognitivas.</p> <p>3.1.3 Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p>
	<p>3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración y potenciando la relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)</p>	<p>3.2.1 Conoce y aplica ejercicios de relajación y concentración que contribuyan a eliminar barreras de interpretación.</p> <p>3.2.2 Afronta el miedo escénico como manera de mejorar la interpretación, así como una práctica útil en otros ámbitos de la vida.</p>

		<p>3.2.3 Interpreta partes muy sencillas delante de sus compañeros para focalizarse en aspectos relacionados con la gestión emocional.</p>
	<p>3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>3.3.1 Contribuye de manera significativa a la interpretación del grupo mostrando respeto y disciplina en los ensayos y en el momento de la ejecución.</p> <p>3.3.2 Muestra interés en participar en interpretaciones en grupo fuera del contexto de la clase.</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p>	<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.1.1 Planifica propuestas musicales conociendo los pasos que ha de dar desde la ideación hasta la interpretación final.</p> <p>4.1.2 Usa con desenvoltura los diversos medios analógicos y digitales, conociendo el más apropiado para desarrollar cada elemento de la composición y/o interpretación.</p>
	<p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)</p>	<p>4.2.1 Muestra interés en participar en actividades grupales de composición.</p> <p>4.2.2 Valora las aportaciones individuales propias y de los miembros del grupo.</p> <p>4.2.3 Contempla la composición como forma de expresión individual y de cohesión de grupo.</p>
	<p>4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)</p>	<p>4.3.1 Usar plataformas como Genialy para presentar contenidos.</p> <p>4.3.2 Seleccionar correctamente los mejores recursos digitales para favorecer el aprendizaje de sus compañeros.</p> <p>4.3.3 Conocer y usar de manera básica programas de edición de sonido como Audacity para crear obras originales a partir de grabaciones.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 3º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE 3º ESO	INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON CONTENIDOS Y CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL
1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CCI, CCEC1)	1.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de los diversos periodos históricos.
	1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	1.2.1. Señala los principales elementos contextuales históricos para entender la música de los diversos periodos.
		1.2.2. Explica los diferentes tipos de texturas existentes en los diversos periodos.
		1.2.3. Reconoce los instrumentos musicales característicos de cada época identificando su sonido y los clasifica atendiendo a diferentes criterios: cuerda, viento y percusión.
	1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CCI)	1.3.1. Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural de diferentes composiciones vocales e instrumentales.
1.3.2. Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen obras célebres de la Historia de la música.		
1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CCI, CCEC1, CCEC2)	1.4.1. Establece conexiones entre distintas obras de diferentes épocas percibiendo tanto lo que las distingue como lo que tienen en común.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el autoconocimiento y el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	2.1.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, respetando la intervención de sus compañeros.
		2.1.2. Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas instrumentales basadas en la improvisación sobre patrones rítmicos básicos en compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
	2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CCI, CE3, CCEC2, CCEC3)	2.2.1. Demuestra habilidades musicales, expresando sentimientos y emociones a través de la práctica interpretativa de piezas de las diversas épocas históricas.
		2.2.2. Demuestra habilidades musicales, a través de la interpretación grupal de piezas monódicas y polifónicas.
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CCI, CE3, CCEC2)	2.3.1. Participa en actividades musicales grupales de improvisación respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas.	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	3.1.1. Lee partituras sencillas en 2/4, 3/4 y 4/4 identificando los elementos básicos del lenguaje musical.

<p>estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>3.2.1. Utiliza técnicas de interpretación instrumental para el desarrollo de destrezas musicales, manteniendo la concentración.</p>
		<p>3.2.2. Gestiona el miedo escénico en la interpretación individual intentando controlando sus emociones.</p>
		<p>3.2.3. Interpreta piezas monódicas y polifónicas con diversos instrumentos rítmicos y melódicos desarrollando las destrezas musicales precisas.</p>
	<p>3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>3.3.1. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>
		<p>3.3.2. Participa activamente y con iniciativa personal en actividades extraescolares.</p>
<p>4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.</p>	<p>4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.1.1. Planifica y produce propuestas artístico- musicales utilizando herramientas digitales y analógicas.</p>
		<p>4.1.2. Acompaña melodías con acordes de tónica, dominante y subdominante.</p>
	<p>4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>4.2.1. Participa en la elaboración de una composición musical de forma colaborativa mostrando respeto a las ideas y sentimientos del grupo.</p>
		<p>4.2.2. Crea una composición instrumental empleando un teclado virtual y otros elementos tecnológicos para su grabación y posterior reproducción.</p>
	<p>4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)</p>	<p>4.3.1 Realiza un uso correcto de recursos tecnológicos y digitales para facilitar el conocimiento y el dominio de contenidos musicales y realizar sus presentaciones e investigaciones en la materia.</p>
		<p>4.3.2. Crea una presentación digital sobre alguna pieza de música de cualquier época, incluyendo imágenes, información escrita y una locución de voz.</p>
		<p>4.3.3. Emplea los recursos tecnológicos como herramientas clave para confeccionar y presentar sus producciones musicales.</p>
	<p>4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)</p>	<p>4.4.1. Utiliza de manera funcional los recursos digitales para ampliar sus conocimientos musicales</p>
		<p>4.4.2. Utilizar de manera adecuada los recursos digitales para la investigación y exposición de trabajos de manera individual o grupal.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS 4º ESO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE 4º ESO	INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON CONTENIDOS Y CONTENIDOS DE CARACTER TRANSVERSAL
<p>1. Analizar obras de diferentes épocas, estilos y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC1)</p>	<p>1.1.1. Analiza obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en documentos gráficos o audiovisuales.</p>
	<p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p>	<p>1.1.2. Relaciona los rasgos estilísticos de música de diferentes épocas y culturas con su contexto.</p>
	<p>1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p>	<p>1.1.3. Muestra una actitud de respeto, apertura e interés hacia cualquier tipo de música.</p>
	<p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)</p>	<p>1.2.1. Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas</p>
	<p>2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>1.2.2. Reflexiona sobre la música de otras épocas y culturas y la sabe relacionar con la música del presente.</p>
	<p>2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)</p>	<p>1.3.1. Reconoce la importancia patrimonial de la música y la danza española.</p>
	<p>2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los</p>	<p>1.3.2. Comprende el valor de conservar y transmitir la música y la danza española.</p>
		<p>1.4.1. Valora todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI.</p>
		<p>1.4.2. Entiende las manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>
		<p>2.1.1. Crea piezas musicales sencillas a partir de actividades de improvisación.</p>
		<p>2.1.2. Utiliza técnicas básicas para la expresión musical.</p>
		<p>2.2.1. Participa con iniciativa y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas más complejas.</p>
	<p>2.2.2. Realiza improvisaciones libres y pautadas, individuales y grupales.</p>	
	<p>2.3.1. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación.</p>	

	demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	2.3.2. Muestra una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2).	3.1.1. Lee partituras sencillas e identifica los elementos básicos del lenguaje musical.
	3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	3.1.2. Analiza de forma guiada piezas musicales sencillas, con o sin apoyo de la audición.
		3.2.1. Emplea diferentes técnicas de interpretación instrumental potenciando el control de emociones y la seguridad en sí mismo.
	3.2.2. Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	3.3.1. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales, individuales y grupales, dentro y fuera del aula.	
3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	3.3.2. Sabe gestionar la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración en la interpretación musical.	
	3.4.1. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales en la interpretación musical.	
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional, así como de emprendimiento.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.1.1. Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas.
	4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	4.2.1. Participa en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas.
		4.2.2. Muestra iniciativa en la interpretación musical dentro y fuera del centro, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo.
	4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	4.3.1. Utilizar herramientas digitales con autonomía para crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	4.4.1. Reflexiona críticamente sobre el consumo de la música en la era digital.	
	4.4.2. Valora y promueve hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.	

## V. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARAN DESDE LA MATERIA.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, **la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad** se trabaja en Música y en otras materias.

Además, se trabaja también de forma transversal la **educación para la salud**, incluida la educación afectivo- sexual, **la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales**. También, de acuerdo con el artículo 10 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se trabajarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable, así como **la convivencia escolar**, como contenido transversal en todas las materias.

- CT1. La comprensión lectora.
- CT2. La expresión oral y escrita.
- CT3. La comunicación audiovisual.
- CT4. La competencia digital.
- CT5. El emprendimiento social y empresarial.
- CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.
- CT7. La educación emocional y en valores.
- CT8. La igualdad de género.
- CT9. La creatividad
- CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
- CT12. Educación para la salud.
- CT13. La formación estética.
- CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.
- CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

### Programa de habilidades comunicativas

Hoy más que nunca los alumnos necesitan adquirir habilidades que les permitan interactuar de manera adecuada en situaciones comunicativas y contextos muy diversos: en el ámbito privado, social, académico y, más tarde, profesional. Para que los alumnos alcancen estos conocimientos es fundamental trabajar, en todas las áreas de la etapa y de forma transversal, las cuatro habilidades o destrezas básicas: hablar, escuchar, leer y escribir.

En relación con la **expresión oral**, es necesario que los alumnos conozcan y aprendan de manera sistematizada las habilidades específicas que requiere el manejo de la oralidad en contextos tanto informales como formales.

·Habilidades sociales: la escucha activa, la crítica constructiva, la cortesía, recibir críticas y hacer y recibir elogios.

·Habilidades relacionadas con la voz: la dicción, el volumen, la velocidad, el ritmo, la entonación y la intención comunicativa.

·Habilidades relacionadas con el cuerpo: la postura, los gestos, la coreografía gestual y el léxico corporal, la mirada y la sonrisa.

En cuanto a la **expresión escrita**, desde un enfoque comunicativo se atiende a dos aspectos. Por una parte, en cada situación de aprendizaje se ofrecen modelos y características propias de distintas tipologías textuales; y por otra, se propone una secuencia de actividades cuyo objetivo es la producción de textos completos y reales. De esta manera, se adquieren conocimientos con el objetivo de ponerlos en práctica y se consigue un aprendizaje significativo de su funcionalidad.

A lo largo de las situaciones de aprendizaje, se plantean:

- Entrenamientos específicos de cada habilidad de forma transversal en todas las áreas.
- Practicar el hablar en público, trabajando el discurso formal, los alumnos no solo mejorarán las exposiciones en público, sino que además estos aprendizajes tendrán un efecto en la manera en que se expresan en su vida cotidiana.

### **La comunicación audiovisual**

Con carácter general, se potenciarán actividades en las que haya que realizar una lectura y comprensión crítica de los medios de comunicación (televisión, cine, vídeo, radio, fotografía, materiales impresos o en formato digital, etc.), en las que prevalezca el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y la producción de materiales audiovisuales.

### **Competencia digital**

Las nuevas tecnologías están cada vez más presentes en nuestra sociedad y forman parte de nuestra vida cotidiana. Desde esta realidad, consideramos imprescindible su incorporación en las aulas de Educación Secundaria con la finalidad de iniciar a al alumnado en el buen uso de estas. Esto implica un uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales.

El uso de las TIC implica aprender a utilizar equipamientos y herramientas específicos, lo que conlleva familiarizarse con estrategias que permitan identificar y resolver pequeños problemas rutinarios de software y de hardware. Se sustenta en el uso de diferentes equipos (ordenadores, tabletas, etc.) para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes sociales y de colaboración a través de internet.

Las TIC ofrecen al alumnado la posibilidad de actuar con destreza y seguridad en la sociedad de la información y la comunicación, aprender a lo largo de la vida y

comunicarse sin las limitaciones de las distancias geográficas ni de los horarios de los centros educativos. Además, pueden utilizarlas como herramienta para organizar la información, procesarla y orientarla hacia el aprendizaje, el trabajo y el ocio.

La incorporación de las TIC al aula contempla varias vías de tratamiento que deben ser complementarias:

- Como fin en sí mismas: tienen como objetivo ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre informática, manejo de programas y mantenimiento básico (instalar y desinstalar programas; guardar, organizar y recuperar información; formatear; imprimir, etc.).

Como medio: su objetivo es sacar todo el provecho posible de las potencialidades de una herramienta que

se configura como el principal medio de información y comunicación en el mundo actual. Al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos deben ser capaces de buscar, almacenar y editar información, e interactuar mediante distintas herramientas (blogs, chats, correo electrónico, plataformas sociales y educativas, etc.)

### **Emprendimiento social y empresarial**

Tanto la metodología como los programas de cooperativo, de pensamiento y de comunicación, impulsan la adquisición de las habilidades emprendedoras, que son las siguientes:

- Habilidades personales: iniciativa, autonomía, capacidad de comunicación, sentido crítico, creatividad,

adaptabilidad, observación y análisis, capacidad de síntesis, visión emprendedora.

- Habilidades cognitivas: expresión y comunicación oral, escrita y plástica; aplicación de recursos TIC en el

aula.

- Habilidades sociales: trabajo en grupo, comunicación; cooperación; capacidad de relación con el entorno; empatía; habilidades directivas; capacidad de planificación; toma de decisiones y asunción de responsabilidades; capacidad organizativa.

### **Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad**

La metodología y los programas de Aprendizaje cooperativo y Aprender a pensar fomentan los siguientes aspectos:

- Adquirir estrategias para poder resolver problemas: identificar los datos e interpretarlos, reconocer qué datos faltan para poder resolver el problema, identificar la pregunta y analizar qué es lo que nos pregunta.

- Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana.

- Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
- Determinar las principales características de ese nuevo producto o servicio, así como sus ventajas e inconvenientes frente a lo que ya existe.
- Enlazar la solución planteada (producto o servicio) con sus posibles usuarios (mercado) y con la sociedad en general, introduciendo la iniciativa emprendedora y el papel que esta debe jugar como motor de empleo y desarrollo.
- Aprender a equivocarse y ofrecer sus propias respuestas.
- Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

### **Educación en valores y educación emocional Ciudadanía global**

La ciudadanía global se sustenta en un conjunto de valores y actitudes que llevan a la persona a tomar conciencia de los problemas del mundo con sentido crítico y perspectiva global y local, y a participar de manera proactiva y responsable en su transformación con el fin de aplicar la ética del cuidado para lograr el bienestar de todas las personas, la protección del medioambiente y el desarrollo humano sostenible.

Esta ciudadanía global con sentido está impulsada por tres ejes fundamentales interconectados: la cultura del cuidado, el cultivo de saberes y competencias globales y la cultura relacional.

Para poder llevar a cabo tanto propuestas didácticas vinculadas con la ciudadanía global, como la evaluación de su grado de consecución por parte del alumnado, se define la metacompetencia de *aprender a cuidar*, que se concreta en los siguientes indicadores:

1. Conocimiento y comprensión disciplinar e interdisciplinar
2. Pensamiento crítico con perspectiva global + local (glocal)
3. Desarrollo de hábitos y virtudes de la ética del cuidado
4. Aprecio por la diversidad
5. Competencia y responsabilidad digital
6. Habilidades emocionales y comunicativas
7. Ciudadanía activa local y global
8. Orientación a la acción para mejorar y transforma el entorno

La ciudadanía global es el eje vertebrador de las situaciones de aprendizaje. A partir de estos indicadores, se plantean unos objetivos concretos que se trabajarán de forma transversal y a través de la resolución de retos.

### **Programa de educación emocional**

El desarrollo de las competencias emocionales es clave para la consecución de las competencias académicas e imprescindibles para hacer frente de manera exitosa a los

desafíos diarios de un mundo cada vez más complejo y cambiante. En concreto, queremos capacitar a los alumnos para:

1. Ser conscientes de su vivencia emocional y hacerse responsables de ella.
2. Ser conscientes del estado emocional de los otros y empatizar con ellos de manera más justa y eficiente.
3. Gestionar y expresar adecuadamente sus emociones.
4. Ser más competentes en la voluntad y el autocontrol.
5. Demorar gratificaciones, tolerar la frustración y perseverar en sus objetivos.
6. Expresar actitudes positivas, resilientes y responsables.
7. Relacionarse con su autoestima de manera positiva, y facilitarse la capacidad de
8. Automotivarse.
9. Crear una red de apoyo profunda y genuina y participar de ella.
10. Relacionarse con los demás de forma comprometida y asertiva.
11. Dirigir su vida a través de objetivos y retos a los que valga la pena servir.
12. Relacionarse con la vida a través del bienestar.

## **VI. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

El aprendizaje significativo de la materia Música se apoyará en el trabajo activo y eminentemente práctico de los contenidos, partiendo de lo más básico y natural para el alumnado, como cantar, bailar, tocar o escuchar, para llegar de forma progresiva a otros contenidos a través de procesos de inducción y deducción. Una metodología práctica y activa, que tenga en cuenta los centros de interés de los adolescentes, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado, es indispensable para cualquier aprendizaje musical Aprendizaje competencial.

La metodología a aplicar tendrá en cuenta, necesariamente, los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, adaptándose a ellos para ofrecer una atención educativa individualizada que responda a parámetros de calidad, equidad e inclusión, teniendo en cuenta los principios del Diseño universal de aprendizaje.

### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)**

La escucha consciente, la interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica.

Metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, y la expresión de ideas, sentimientos y emociones

Estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación y creación de partituras, trabajos de investigación, aprendizajes basados en proyectos, ...

Recursos (soportes y materiales) variados para utilizar en el aula , partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

## **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios**

Los agrupamientos de alumnos y la organización espacial se basarán en criterios de distribución homogénea y flexibilidad, adaptándose a las diferentes actividades, permitiendo siempre la interacción entre los alumnos y el desempeño de diferentes roles y funciones.

### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza) Taller expresión musical**

Metodología práctica, que favorezca la participación, experimentación y motivación del alumnado

Partiendo de la imitación y la repetición, el alumnado pasará de la interpretación al descubrimiento de los procesos de improvisación y creación musical.

Se utilizará un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar, teniendo en cuenta la edad y madurez del alumnado, su calidad musical y el nivel de dificultad técnica. Ha de ser variado para adaptarse a las necesidades e intereses del alumnado.

se desarrollarán estrategias metodológicas individuales y colectivas, como la interpretación, improvisación y creación

de partituras, la experimentación a través de diferentes fuentes sonoras, aprendizajes basados en proyectos, etc., que faciliten la asimilación de los contenidos.

Los recursos (soportes y materiales) utilizados en el aula deberán ser lo más variados posibles: la voz y el propio cuerpo, instrumentos Orff, cotidiófonos, partituras, musicogramas, audiciones, juegos educativos, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que posibiliten un aprendizaje para todo el alumnado. Las herramientas digitales se utilizarán de manera habitual para el desarrollo del currículo.

## **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios**

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios será flexible, desde el conjunto de todo el grupo hasta formaciones más reducidas, incluida la interpretación individual. Todo ello para dar respuesta a las necesidades e intereses del alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de la propuesta planteada en las diferentes situaciones de aprendizaje.

**VII. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS****2º ESO**

Cada trimestre se planteará la realización de un proyecto o trabajo significativo.

PROYECTO DESCRIPCIÓN	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Contenidos transversales
Realizar un estudio sobre contaminación acústica, proponiendo medidas para mejorar el ambiente sonoro del instituto.	CE4	4.3 4.4	4.3.1. 4.3.2 4.4.1. 4.4.2	La educación para la salud. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
Proponer una ópera u otra obra de teatro musical realizando una parte de ella a través de teatro o teatro leído y fragmentos.	CE1,4	1.2 1.3 1.4 4.1 4.4	1.2.1 1.2.2 1.3.1 1.3.2 1.4.1	La comunicación audiovisual La competencia digital. El emprendimiento social y empresarial. La igualdad de género Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
Componer una obra electroacústica basada en la grabación y modificación de sonidos.	CE3,4	3.1 3.2 4.1 4.2 4.3 4.4	3.1.1 3.1.2 3.2.2 3.3.1 4.1.1 4.1.2. 4.2.1 4.2.2 4.3.1. 4.3.2 4.4.1 4.4.2.	La comunicación audiovisual La competencia digital. La creatividad. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

## 3º ESO

<b>TÍTULO: MÚSICA, COMPOSITORES E INSTRUMENTOS EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO</b>		
<b>Resumen:</b> En grupos, se realizan trabajos de investigación, de exposición y/ o interpretación en clase sobre obras, compositores y/o instrumentos del Medievo y del Renacimiento.		
<b>Temporalización:</b> nueve sesiones en el primer trimestre		
<b>Vinculación con otras áreas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Plástica, Visual y Audiovisual:</b> en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas.</li> <li>▪ <b>Tecnología y Digitalización:</b> a través del uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como para el diseño digital de carteles y programas.</li> <li>▪ <b>Lengua Castellana y Literatura:</b> La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.</li> <li>▪ <b>Geografía e Historia:</b> se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente.</li> </ul>		
<b>Fundamentación curricular</b>		
<b>Competencias específicas y descriptores operativos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<b>Competencia específica 1.</b> CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	<p><b>1.1.</b> Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p><b>1.3.</b> Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>1.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de los diversos periodos históricos. Tiene interés por conocer música de diferentes épocas.</p> <p>1.2.1. Señala los principales elementos contextuales históricos para entender la música de los diversos periodos.</p> <p>1.3.1. Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural de diferentes composiciones vocales e instrumentales..</p>
<b>Competencia específica 2</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	<p><b>2.1.</b> Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p><b>2.2.</b> Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>2.1.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, respetando la intervención de sus compañeros.</p> <p>2.2.1. Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades de interpretación musical.</p>
<b>Competencia específica 3</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	<p><b>3.1.</b> Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p><b>3.2.</b> Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje</p> <p><b>3.3.</b> Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y</p>	<p>3.1.1. Lee partituras sencillas en 2/4, 3 /4 y 4/4 identificando los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.2.1. Utiliza técnicas de interpretación instrumental para el desarrollo de destrezas musicales, manteniendo la concentración.</p> <p>3.3.1. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, aportando ideas</p>

	fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
<b>Competencia específica 4</b> CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	<p><b>4.1</b> Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p><b>4.2.</b> Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p><b>4.3.</b> Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música</p> <p><b>4.4.</b> Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)</p>	<p>4.1.1. Planifica y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas digitales y analógicas.</p> <p>4.2.1. Participa en la elaboración de una composición musical de forma colaborativa mostrando respeto a las ideas y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3.1 Realiza un uso correcto de recursos tecnológicos y digitales para facilitar el conocimiento y el dominio de contenidos musicales y realizar sus presentaciones e investigaciones en la materia.</p> <p>4.4.1. Utiliza de manera funcional los recursos digitales para ampliar sus conocimientos musicales.</p>
<b>Objetivos de la etapa</b>		<b>Contenidos de la materia</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</li> <li>▪ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</li> <li>▪ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>▪ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación</li> </ul>		<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>▪ Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>▪ Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</li> <li>▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Técnicas de improvisación guiada y libre.</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>▪ La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</li> </ul> <p><b>C. Contexto y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>▪ El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> <li>▪ Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>▪ Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<b>Contenidos de carácter transversal</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprendizaje cooperativo</li> <li>· Aprender a pensar y metacognición</li> <li>· Programa de comunicación: la asertividad en la oratoria.</li> <li>· La comunicación audiovisual</li> <li>· Competencia digital</li> <li>· Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad</li> </ul>		

**TÍTULO: MÚSICA, COMPOSITORES E INSTRUMENTOS EN EL BARROCO Y EL CLASICISMO**

**Resumen:** En grupos, se realizan trabajos de investigación, de exposición y/ o interpretación en clase sobre obras, compositores y/o instrumentos del Barroco y del Clasicismo.

**Temporalización:** nueve sesiones en el segundo trimestre

**Vinculación con otras áreas**

- **Plástica, Visual y Audiovisual:** en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas.
- **Tecnología y Digitalización:** a través del uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como para el diseño digital de carteles y programas.
- **Lengua Castellana y Literatura:** La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.
- **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente.

**Fundamentación curricular**

Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<b>Competencia específica 1.</b> CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CCI, CCEC1 y CCEC2.	<p><b>1.1.</b> Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p><b>1.3.</b> Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>1.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de los diversos periodos históricos. Tiene interés por conocer música de diferentes épocas.</p> <p>1.2.1. Señala los principales elementos contextuales históricos para entender la música de los diversos periodos</p> <p>1.3.1. Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural de diferentes composiciones vocales e instrumentales..</p>
<b>Competencia específica 2</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CCI, CE3, CCEC3.	<p><b>2.1.</b> Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p><b>2.2.</b> Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>2.1.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, respetando la intervención de sus compañeros.</p> <p>2.2.1. Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades de interpretación musical.</p>
<b>Competencia específica 3</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CCI, CE1, CCE3.	<p><b>3.1.</b> Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p><b>3.2.</b> Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.</p> <p><b>3.3.</b> Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p>	<p>3.1.1. Lee partituras sencillas en 2/4, 3 /4 y 4/4 identificando los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.2.1. Utiliza técnicas de interpretación instrumental para el desarrollo de destrezas musicales, manteniendo la concentración.</p> <p>3.3.1. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p>

<p><b>Competencia específica 4</b> CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p><b>4.1</b> Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p><b>4.2.</b> Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p><b>4.3.</b> Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música</p> <p><b>4.4.</b> Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)</p>	<p>4.1.1. Planifica y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas digitales y analógicas.</p> <p>4.2.1. Participa en la elaboración de una composición musical de forma colaborativa mostrando respeto a las ideas y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3.1 Realiza un uso correcto de recursos tecnológicos y digitales para facilitar el conocimiento y el dominio de contenidos musicales y realizar sus presentaciones e investigaciones en la materia.</p> <p>4.4.1. Utiliza de manera funcional los recursos digitales para ampliar sus conocimientos musicales</p>
<p><b>Objetivos de la etapa</b></p>		<p><b>Contenidos de la materia</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</li> <li>▪ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</li> <li>▪ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>▪ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación</li> </ul>		<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>▪ Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>▪ Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</li> <li>▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Técnicas de improvisación guiada y libre.</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>▪ La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</li> </ul> <p><b>C. Contexto y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>▪ El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> <li>▪ Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>▪ Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<p><b>Contenidos de carácter transversal</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprendizaje cooperativo</li> <li>· Aprender a pensar y metacognición</li> <li>· Programa de comunicación: la asertividad en la oratoria.</li> <li>· La comunicación audiovisual</li> <li>· Competencia digital</li> <li>· Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad</li> </ul>		

<b>TÍTULO: MÚSICA, COMPOSITORES E INSTRUMENTOS EN EL ROMANTICISMO Y EN EL SIGLO XX</b>		
<b>Resumen:</b> En grupos, se realizan trabajos de investigación, de exposición y/ o interpretación en clase sobre obras, compositores y/o instrumentos del Romanticismo y el siglo XX.		
<b>Temporalización:</b> ocho/ nueve sesiones en el segundo trimestre		
<b>Vinculación con otras áreas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Plástica, Visual y Audiovisual:</b> en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas.</li> <li>▪ <b>Tecnología y Digitalización:</b> a través del uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como para el diseño digital de carteles y programas.</li> <li>▪ <b>Lengua Castellana y Literatura:</b> La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interactúan entre sí y se retroalimentan mutuamente.</li> <li>▪ <b>Geografía e Historia:</b> se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente.</li> </ul>		
<b>Fundamentación curricular</b>		
<b>Competencias específicas y descriptores operativos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<b>Competencia específica 1.</b> CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	<p><b>1.1.</b> Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.</p> <p><b>1.3.</b> Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.</p>	<p>1.1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de los diversos periodos históricos. Tiene interés por conocer música de diferentes épocas.</p> <p>1.2.1. Señala los principales elementos contextuales históricos para entender la música de los diversos periodos.</p> <p>1.3.1. Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural de diferentes composiciones vocales e instrumentales..</p>
<b>Competencia específica 2</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	<p><b>2.1.</b> Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.</p> <p><b>2.2.</b> Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.</p>	<p>2.1.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, respetando la intervención de sus compañeros.</p> <p>2.2.1. Expresa ideas, sentimientos y emociones en actividades de interpretación musical.</p>
<b>Competencia específica 3</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	<p><b>3.1.</b> Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p><b>3.2.</b> Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje</p> <p><b>3.3.</b> Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la</p>	<p>3.1.1. Lee partituras sencillas en 2/4, 3/4 y 4/4 identificando los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.2.1. Utiliza técnicas de interpretación instrumental para el desarrollo de destrezas musicales, manteniendo la concentración.</p> <p>3.3.1. Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, aportando ideas</p>

	ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.
<b>Competencia específica 4</b> CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	<p><b>4.1</b> Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p><b>4.2.</b> Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p><b>4.3.</b> Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música</p> <p><b>4.4.</b> Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)</p>	<p>4.1.1. Planifica y produce propuestas artístico-musicales utilizando herramientas digitales y analógicas.</p> <p>4.2.1. Participa en la elaboración de una composición musical de forma colaborativa mostrando respeto a las ideas y sentimientos del grupo.</p> <p>4.3.1 Realiza un uso correcto de recursos tecnológicos y digitales para facilitar el conocimiento y el dominio de contenidos musicales y realizar sus presentaciones e investigaciones en la materia.</p> <p>4.4.1. Utiliza de manera funcional los recursos digitales para ampliar sus conocimientos musicales</p>

Objetivos de la etapa	Contenidos de la materia
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</li> <li>▪ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</li> <li>▪ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>▪ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación</li> </ul>	<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>▪ Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>▪ Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</li> <li>▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Técnicas de improvisación guiada y libre.</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>▪ La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</li> </ul> <p><b>C. Contexto y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>▪ El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> <li>▪ Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>▪ Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<b>Contenidos de carácter transversal</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprendizaje cooperativo</li> <li>· Aprender a pensar y metacognición</li> <li>· Programa de comunicación: la oratoria.</li> <li>· La comunicación audiovisual</li> <li>· Competencia digital</li> <li>· Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad</li> </ul>	

## 4ºESO

<b>TÍTULO: EL JAZZ Y LA MÚSICA POPULAR MODERNA</b>		
<b>Resumen:</b> En grupos, se realizan trabajos de investigación, de exposición y/ o interpretación en clase sobre la música e intérpretes de jazz y música popular moderna.		
<b>Temporalización:</b> cuatro sesiones en el primer trimestre		
<b>Vinculación con otras áreas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Plástica, Visual y Audiovisual:</b> en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas.</li> <li>▪ <b>Tecnología y Digitalización:</b> a través del uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como para el diseño digital de carteles y programas.</li> <li>▪ <b>Lengua Castellana y Literatura:</b> La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.</li> <li>▪ <b>Geografía e Historia:</b> se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente.</li> </ul>		
<b>Fundamentación curricular</b>		
<b>Competencias específicas y descriptores operativos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<b>Competencia específica 1.</b> CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	<p><b>1.1.</b> Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p><b>1.4.</b> Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>	<p><b>1.1.1.</b> Analiza y explica los elementos y características más importantes de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas.</p> <p><b>1.2.1.</b> Valora críticamente los gustos y referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.</p> <p><b>1.4.1.</b> Muestra interés por conocer la música y la danza de los siglos XX y XXI.</p> <p><b>1.4.2.</b> Realiza investigaciones con el fin de ampliar su conocimiento sobre la temática estudiada y también su cultura musical.</p>
<b>Competencia específica 2</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	<p><b>2.1.</b> Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p><b>2.1.1.</b> Crea piezas rítmicas y melódicas a partir de actividades de improvisación.</p>
<b>Competencia específica 3</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	<p><b>3.1.</b> Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p><b>3.2.</b> Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p>	<p><b>3.1.1.</b> Lee partituras sencillas e identifica los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p><b>3.2.1.</b> Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal e instrumental valorando los ensayos y potenciando el control de emociones.</p>

<p><b>Competencia específica 4</b> CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1.1.Crea una presentación digital sobre piezas de música de diferentes estilos, incluyendo imágenes e información escrita,</p> <p>4 2. 1. Participa en actividades musicales grupales respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas Participa de forma proactiva valorando las aportaciones de los demás e incorporándolas al trabajo en el grupo.</p>
<p><b>Objetivos de la etapa</b></p>	<p><b>Contenidos de la materia</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</li> <li>▪ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</li> <li>▪ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>▪ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación</li> </ul>	<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>▪ Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>▪ Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</li> <li>▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Técnicas de improvisación guiada y libre.</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>▪ La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</li> </ul> <p><b>C. Contexto y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>▪ El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> <li>▪ Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>▪ Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>	
<p><b>Contenidos de carácter transversal</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprendizaje cooperativo</li> <li>· Aprender a pensar y metacognición</li> <li>· Programa de comunicación: la asertividad en la oratoria.</li> <li>· La comunicación audiovisual</li> <li>· Competencia digital</li> <li>· Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad</li> </ul>		

**TÍTULO: LAS PRODUCCIONES AUDIOVISUALES Y LAS ARTES ESCÉNICAS**

**Resumen:** En grupos, se realizan trabajos de investigación, de exposición y/ o interpretación en clase sobre la música y compositores de producciones audiovisuales y música escénica.

**Temporalización:** cuatro sesiones en el segundo trimestre

**Vinculación con otras áreas**

- **Plástica, Visual y Audiovisual:** en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas.
- **Tecnología y Digitalización:** a través del uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como para el diseño digital de carteles y programas.
- **Lengua Castellana y Literatura:** La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.
- **Geografía e Historia:** se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente.

**Fundamentación curricular**

Competencias específicas y descriptores operativos	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p><b>Competencia específica 1.</b> CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p>1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.</p>	<p>1.1.1. Analiza y explica los elementos y características más importantes de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas.</p> <p>1.2.1. Valora críticamente los gustos y referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.</p> <p>1.4.1. Muestra interés por conocer la música y la danza de los siglos XX y XXI.</p> <p>1.4.2. Realiza investigaciones con el fin de ampliar su conocimiento sobre la temática estudiada y también su cultura musical.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p>2.1.1. Crea piezas rítmicas y melódicas a partir de actividades de improvisación.</p>
<p><b>Competencia específica 3</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p>	<p>3.1.1. Lee partituras sencillas e identifica los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p>3.2.1. Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal e instrumental valorando los ensayos y potenciando el control de emociones.</p>

<p><b>Competencia específica 4</b> CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1.1.Crea una presentación digital sobre piezas de música de diferentes estilos, incluyendo imágenes e información escrita,</p> <p>4. 2. 1. Participa en actividades musicales grupales respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas Participa de forma proactiva valorando las aportaciones de los demás e incorporándolas al trabajo en el grupo.</p>
Objetivos de la etapa		Contenidos de la materia
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</li> <li>▪ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</li> <li>▪ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>▪ Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación</li> </ul>		<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>▪ Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>▪ Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</li> <li>▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Técnicas de improvisación guiada y libre.</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>▪ La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</li> </ul> <p><b>C. Contexto y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>▪ El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> <li>▪ Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>▪ Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
Contenidos de carácter transversal		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprendizaje cooperativo</li> <li>· Aprender a pensar y metacognición</li> <li>· Programa de comunicación: la asertividad en la oratoria.</li> <li>· La comunicación audiovisual</li> <li>· Competencia digital</li> <li>· Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad</li> </ul>		

<b>TÍTULO: LA MÚSICA EN ESPAÑA</b>		
<b>Resumen:</b> En grupos, se realizan trabajos de investigación, de exposición y/ o interpretación en clase sobre compositores y la música española a lo largo de la historia.		
<b>Temporalización:</b> cuatro sesiones en el tercer trimestre		
<b>Vinculación con otras áreas</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>Plástica, Visual y Audiovisual:</b> en el uso de los diferentes recursos audiovisuales para la realización de sonorizaciones, ambientaciones sonoras y en las diferentes propuestas artísticas.</li> <li>▪ <b>Tecnología y Digitalización:</b> a través del uso de dispositivos electrónicos y herramientas digitales para la grabación, edición y difusión musical, así como para el diseño digital de carteles y programas.</li> <li>▪ <b>Lengua Castellana y Literatura:</b> La lengua es el medio de expresión oral y escrita que permite una correcta expresión y utilización de una terminología adecuada en el ámbito musical. Los códigos musicales y literarios interaccionan entre sí y se retroalimentan mutuamente.</li> <li>▪ <b>Geografía e Historia:</b> se relaciona directamente con los saberes de “Contextos musicales y culturales” dado que la música es un fenómeno que puede y debe conocerse a través de su desarrollo en el tiempo y en el espacio, pues hacen referencia al estudio de los diferentes periodos históricos y la necesidad de conocer el contexto histórico de un compositor, obra, instrumentos, agrupación musical u otro hecho destacado musicalmente.</li> </ul>		
<b>Fundamentación curricular</b>		
<b>Competencias específicas y descriptores operativos</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<b>Competencia específica 1.</b> CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.	<p><b>1.1.</b> Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p> <p><b>1.2.</b> Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.</p> <p><b>1.3.</b> Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)</p>	<p><b>1.1.1.</b> Analiza y explica los elementos y características más importantes de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas.</p> <p><b>1.2.1.</b> Valora críticamente los gustos y referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas.</p> <p><b>1.3.1.</b> Reconoce la importancia de las tendencias musicales de la música culta en España a lo largo de su historia: la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco, el Clasicismo, el Romanticismo, el nacionalismo, el siglo xx y comienzos del siglo xxi.</p>
<b>Competencia específica 2</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	<p><b>2.1.</b> Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)</p>	<p><b>2.1.1.</b> Crea piezas rítmicas y melódicas a partir de actividades de improvisación.</p>
<b>Competencia específica 3</b> CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	<p><b>3.1.</b> Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.</p> <p><b>3.2.</b> Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo.</p>	<p><b>3.1.1.</b> Lee partituras sencillas e identifica los elementos básicos del lenguaje musical.</p> <p><b>3.2.1.</b> Emplea diferentes técnicas de interpretación vocal e instrumental valorando los ensayos y potenciando el control de emociones.</p>

<p><b>Competencia específica 4</b> CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CCI, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>4.1.1.Crea una presentación digital sobre piezas de música de diferentes estilos, incluyendo imágenes e información escrita,</p> <p>4.2.1. Participa en actividades musicales grupales respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas Participa de forma proactiva valorando las aportaciones de los demás e incorporándolas al trabajo en el grupo.</p>
<p><b>Objetivos de la etapa</b></p>		<p><b>Contenidos de la materia</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.</li> <li>▪ Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</li> <li>▪ Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades</li> <li>▪ Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.</li> <li>▪ Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación</li> </ul>		<p><b>A. Escucha y percepción.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza.</li> </ul> <p><b>B. Interpretación, improvisación y creación escénica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos.</li> <li>▪ Formas musicales a lo largo de los periodos históricos y en la actualidad.</li> <li>▪ Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.</li> <li>▪ Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Técnicas de improvisación guiada y libre.</li> <li>▪ Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.</li> <li>▪ Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.</li> <li>▪ La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable.</li> <li>▪ Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.</li> </ul> <p><b>C. Contexto y culturas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Historia de la música y de la danza occidental: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.</li> <li>▪ El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.</li> <li>▪ Relación de la música con otras disciplinas artísticas en distintos periodos de la historia de la música.</li> <li>▪ Interés por conocer músicas de diferentes épocas y culturas, con una actitud abierta y respetuosa y como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Contenidos de carácter transversal</b></p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Aprendizaje cooperativo</li> <li>· Aprender a pensar y metacognición</li> <li>· Programa de comunicación: la asertividad en la oratoria.</li> <li>· La comunicación audiovisual</li> <li>· Competencia digital</li> <li>· Fomento del espíritu crítico, científico y creatividad</li> </ul>		

## VIII. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los materiales docentes curriculares se ajustarán a un conjunto de criterios homogéneos con el fin de proporcionar respuestas efectivas a los planteamientos generales de intervención educativa.

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados de la programación.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de temas transversales.
- Acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
- Adecuación a los criterios de evaluación del centro.
- Variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
- Claridad y amenidad gráfica y expositiva.
- Existencia de otros recursos que facilitan la tarea educativa.

### LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES COMPLEMENTARIOS

- 2º ESO: "Música Clave A" Editorial Mc Graw Hill
- 3º ESO: "Música Clave B" Editorial Mc Graw Hill
- 4º ESO "Acordes" Editorial Santillana
- Cuaderno de clase y fotocopias
- Instrumentos de percusión, flautas, guitarras y ukeleles.

Se podrán utilizar los libros disponibles en el centro del programa de reutilización de libros de texto "RELEO".

### EQUIPAMIENTO DEL AULA DE MÚSICA

- Instrumentos musicales (Teclado electrónico, piano acústico, instrumentos de láminas, instrumentos de parches, instrumentos de pequeña percusión).
- Pizarra pautada
- Equipo de música
- Ordenador
- Cañón de luz

### RECURSOS DIDÁCTICOS DE CARÁCTER DIGITAL

- Classroom
- Teams
- Youtube

## **IX. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA**

### **PLAN DE LECTURA**

#### **Implicaciones de carácter general**

##### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Consolidar hábitos de lectura en los alumnos de bachillerato. Potenciar la comprensión lectora desde el área de Música.
- Promover en los alumnos la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad y coherencia.
- Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten los diferentes medios de comunicación.

##### **Actividades desde la materia**

- Lectura de textos procedentes de diversas fuentes: textos de libros, prensa escrita y digital, etc. relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo, además, en los aspectos puramente musicales y en la correcta comprensión de los mismos.
- Búsqueda de información acerca de cualquier tema relacionado con la música. Lectura de biografías de compositores relevantes.
- Lectura, indagación y debate acerca de cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.
- Exposición oral de temas relacionados con autores o movimientos musicales. Confección de murales sobre la actualidad musical.

### **PLAN TIC**

El uso de las TIC en el área de Música es fundamental para desarrollar el contenido de la programación. Herramientas como Internet, con YOUTUBE como principal fuente de información sonora, o ciertos programas (no solo de escritura musical como el FINALE sino también de grabaciones por pistas como el LOGIC o creación de videos musicales como el FILMAKER) ayudan a desarrollar los contenidos de la materia.

La utilización de todos estos medios permite al alumno abordar de una forma más cercana y accesible los contenidos curriculares específicos y posibilita el uso de estos medios informáticos en el ámbito expresivo y comunicativo. El empleo de la Tecnologías en Música no solo es conveniente sino también necesario e inevitable.

#### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Conocer, manejar y configurar equipos informáticos. Conocer las aplicaciones, herramientas y configuraciones básicas de los sistemas operativos.

- Utilizar aplicaciones de edición de textos, presentaciones, multimedia, tratamientos de datos y de acceso a la red, así como otras específicas relacionadas con las materias.
- Desenvolverse en entornos digitales, utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Moodle, google, classroom, etc.) aplicaciones remotas y discos virtuales diferenciando el software local y el de la nube.

### **Tratamiento de la información, colaboración y comunicación**

- Buscar, seleccionar y contrastar información digital.
- Organizar dicha información según el formato adecuado para que pueda ser presentada o compartida en internet.
- Realizar actividades de grupo utilizando herramientas y entornos virtuales de trabajo.
- Utilizar discos virtuales y medios digitales de comunicación para almacenar y compartir información.

### **Identidad digital y participación en la red**

- Conocer los riesgos asociados al uso de internet, especialmente el uso inadecuado de las redes sociales.
- Comprender la importancia de la privacidad y de la identidad digital.
- Conocer la utilización de los materiales sonoros de la red en cuanto a derechos de autor.
- Conocer y participar en canales públicos de información: página web del instituto, portal de educación de la Junta de Castilla y León, Tramita CyL, etc.

### **Utilización de las Tic en la materia de música**

- Preparar materiales para la utilización con los alumnos de dificultad progresiva.
- Preparación y elaboración de diferentes materiales con procesador de texto.
- Obtención guiada y selectiva de la extensa información que proporciona Internet.
- Utilización de diferentes materiales informáticos musicales: Editores de partituras, secuenciadores...
- Proyección guiada de actuaciones musicales, óperas, conciertos, películas, fotografías...
- Hacer presente las actividades del área de música en la página web del centro a través de la plataforma Moodle.
- Las plataformas educativas virtuales como Google Classroom, plataformas proporcionadas por las editoriales (Blinlearning y Weeras), kahoot, Educaplay... son un recurso didáctico idóneo, sobre todo y en especial para la enseñanza no presencial.

### **Recursos materiales**

El aula de Música está dotada con un ordenador conectado a un equipo de amplificación sonora de alta calidad y a un cañón que proyecta sobre una pantalla.

El uso del ordenador es imprescindible. Los profesores realizamos trabajos combinando Power Point con otros tipos de programas que se encuentran online como Prezi. Los alumnos exponen sus trabajos en Power Point de manera que trabajan la expresión oral y la capacidad de síntesis. El uso de internet, YouTube o Spotify, nos permite tener acceso a la mayoría de documentos sonoros que de otra manera sería imposible. Además, la utilización de programas que favorecen la creatividad como el Movie Maker o el Logic o Audacity, aportan frescura y creatividad a la materia.

## **PLAN DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Se promoverá la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida académica.
- Se tendrá como objetivo tomar consciencia y eliminar las desigualdades fruto de las diferencias de género, orientación e identidad sexual.

### **Actividades desde la materia**

- Trabajar sobre aspectos de género vinculados a los roles dentro del teatro musical, y los desempeños profesionales en los que el género masculino está sobrerrepresentado, como la dirección de orquesta.

## **PLAN DE CONVIVENCIA**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- El objetivo principal será crear un entorno propicio para el aprendizaje, la convivencia y el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Se procurará prevenir y abordar problemas relacionados con la convivencia, la violencia y el acoso.
- Se promoverá la cultura de respeto, tolerancia y valores éticos.

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Se centrará en el desarrollo integral de los estudiante, ofreciendo orientación, apoyo y recursos para promover su bienestar, su éxito académico y su formación como ciudadanos responsables.
- Se basará en un trato personalizado y adecuado al las fortalezas, debilidades e intereses de cada alumno.
- Se fomentará el contacto y el apoyo de las familias, así como su implicación en la educación de sus hijos, procurando una vía de comunicación fluida.

## **PIE ESCUELAS SALUDABLES**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Se promoverá la idea de salud integral del ser humano y la necesidad de entender la unión de la vida intelectual y corporal.
- Educación emocional: conciencia emocional, autorregulación, autonomía y competencia social, competencia para la vida y bienestar.
- Desarrollo de actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.

## **SELLO SOSTENIBLE**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Generar conciencia de la contaminación ambiental.
- Implicación en la sostenibilidad con el intercambio de conocimientos y las buenas prácticas.
- Uso y gestión de espacios, consumo energético y responsable, gestión de residuos y reciclaje, entre otros.
- Concienciar sobre la contaminación acústica y el problema del ruido.

## **X. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En principio, no está programada ninguna actividad extraescolar. No obstante, a lo largo del curso se podrán realizar actividades que puedan ser de interés para los alumnos y/o en colaboración con otros departamentos didácticos. Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a instituciones culturales, eventos culturales y de ocio relacionados con la materia.
- Recital poético- musical.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.

- . Intercambios culturales con otros centros.
- Visitas a espacios naturales u otros espacios fuera del centro.
- Celebración de concursos, debates o eventos similares en el centro.

## **XI. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua, formativa e integradora, según se establece en el artículo 15 de Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo. En este sentido, además de la finalidad calificadora, el proceso de evaluación tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será **continua** en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado, con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y, de esta manera, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento de la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

La evaluación será **formativa** en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será **integradora** por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos. Dichos descriptores constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretarán las competencias específicas de cada materia o ámbito.

Además, según el artículo 21 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, en la Comunidad de Castilla y León la evaluación será **críterial** y **orientadora**.

El referente principal para valorar los aprendizajes serán los criterios de evaluación. Estos criterios permitirán diseñar las situaciones de evaluación, la selección de los instrumentos y procedimientos de evaluación y la definición de los indicadores de logro con los que realizar una mejor observación y medición de los niveles de desempeño que se espera que el alumnado alcance.

## Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

· Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno:

registros anecdóticos, guías de observación, escalas de actitudes, escalas de observación, el diario de clase o el registro.

· Procedimientos para el análisis de desempeño: portfolio, proyectos, trabajos de investigación,

cuaderno del alumno, diario de aprendizaje o diario de equipo.

· Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales, escritas, o pruebas prácticas.

Herramientas para hacer el seguimiento de las actividades que son evidencia clave del aprendizaje de los alumnos:

- Escala de valoración del reto. Expresión escrita (autoevaluación)
- Escala de valoración del reto. Expresión oral (coevaluación)
- Rúbrica mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)

Criterios de evaluación 2º ESO	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso L	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Apreciar la importancia de la conservación y transmisión del patrimonio musical y dancístico internacional, nacional y autonómico, como requisitos fundamentales para su descubrimiento y conocimiento por las generaciones futuras, teniendo en cuenta su valor artístico y su contribución al enriquecimiento personal y social. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	C2, C3	CT3,CT4CT10,CT13	1.1.1 Investiga sobre una manifestación musical o dancística de la comunidad, resaltando su valor dentro del patrimonio cultural al que pertenece	100	Rúbrica	Coevaluación	7
1.2. Identificar los principales rasgos estilísticos de músicas y danzas de distintas épocas, géneros, estilos y culturas, con actitudes de interés, apertura y respeto en la escucha o visionado de las mismas. (CCL2, CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CC1, CCEC1, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	A3, A4, B1, B2, B14, B16 C1 C6 C8	CT1 CT2 CT3 CT4	1.2.1 Identifica auditivamente la escala pentatónica.	30	Prueba oral	Heteroevaluación	6
				1.2.2 Distingue entre monodía y polifonía en el contexto de música antigua.	40	Prueba oral	Heteroevaluación	9
				1.2.3 Reconoce los elementos básicos de la danza en una danza histórica y una popular.	30	Prueba oral	Heteroevaluación	7
1.3. Reconocer y explicar con actitud abierta y respetuosa las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	A2, A6, B3, C1, C6	CT1, CT2,CT3,CT6, CT8	1.3.1 Vincula algunos elementos de la obra como el idioma con su función y contexto.	50	Prueba oral	Heteroevaluación	12
				1.3.2 Conoce los principales géneros musicales según su función, procedencia y elementos que estén en juego.	50	Prueba oral	Heteroevaluación	10

<p>1.4. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)</p>	<p>Mismo peso que el resto de criterios</p>	<p>A2, A6, B4, B7, B1C1, C3.</p>	<p>CT3, CT12, CT15,</p>	<p>1.4.1 Vincula los orígenes medievales de la canción con el repertorio actual.</p>	20	Prueba escrita	Heteroevaluación	4
				<p>1.4.2 Reconoce progresiones armónicas básicas (I-IV-V) y su recorrido en la música de nuestros días.</p>	60	Prueba oral	Heteroevaluación	6
				<p>1.4.3. Experimenta a través de la danza (Bachata) las conexiones con la música hispanoamericana.</p>	20	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	7
<p>1.5. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado, aplicándolos en la lectura o audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p>	<p>Mismo peso que el resto de criterios</p>	<p>A1, B1, B2, B11, B15, B2, B7, B15.</p>	<p>CT3, CT4, CT13.</p>	<p>1.5.1 Distingue las diferentes cualidades del sonido relacionadas con los tipos de sonido a que dan lugar, su expresión en la partitura y el fenómeno físico que dependen.</p>	20	Prueba escrita	Heteroevaluación	1
				<p>1.5.2 Conoce los principales elementos del ritmo, el valor de las figuras y los silencios y sabe interpretarlos con las manos o pequeña percusión.</p>	40	Prueba escrita	Heteroevaluación	3
				<p>1.5.3 Identifica los principales elementos de la melodía, escalas e intervalos, pudiendo improvisar de manera básica sobre la escala pentatónica de Do.</p>	40	Prueba escrita	Heteroevaluación	6
<p>1.6. Distinguir y utilizar de manera apropiada elementos de representación gráfica de la música, en actividades de lectura y análisis musical. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)</p>	<p>Mismo peso que el resto de criterios</p>	<p>B1, B15</p>	<p>CT13</p>	<p>1.6.1 Reconoce las figuras y silencios, indicaciones de matiz y tempo, y las notas en el pentagrama de do4 a sol5.</p>	40	Prueba escrita	Heteroevaluación	1

				1.6.2 Lee con cierta fluidez partituras en ritmos de 2/4, 3/4, y 4/4 con subdivisiones hasta la semicorchea y ámbitos de octava con preferencia por grados conjuntos a un tempo moderado.	40	Prueba práctica	Coevaluación	3
				1.6.3 Deduce en partituras simples texturas básicas y formas elementales.	20	Prueba escrita	Heteroevaluación	9
1.7. Reconocer los principales recursos y técnicas del lenguaje de la Danza en el visionado de representaciones dancísticas. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	A2, A9, C1, C3.	CT3, CT10, CT11.	1.7.1 Distingue algunos elementos de la danza en una danza histórica.	20	Prueba escrita	Heteroevaluación	7
				1.7.2 Valora la aportación del ballet clásico en la expresión artística y corporal.	30	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	12
				1.7.3 Aplica los conocimientos adquiridos en la práctica de una danza popular (Bachata)	50	Prueba práctica	Coevaluación	10
1.8. Analizar y comprender el concepto de textura, reconociéndolo en actividades de audición y lectura de partituras. (CCL1, CCL2, CP2, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	A2, B16	CT13	1.8.1 Distingue tipos básicos de textura (monódica, homofónica, polifónica, monódica acompañada) en la partitura.	60	Prueba escrita	Heteroevaluación	9
				1.8.2 Reconoce auditivamente texturas básicas con ejemplos muy claros.	40	Prueba escrita	Heteroevaluación	9
2.1. Participar, con iniciativa y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la	Mismo peso que el resto de criterios	B4, B5, B6, B7,	CT5, CT8, CT11	2.1.1 Desarrolla un sentido básico de la percepción del ritmo a través de la percusión corporal.	40	Prueba práctica	Coevaluación	3

voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA3, CCI, CCEC2)				2.1.2 Respetar a los compañeros en sus peculiaridades y habilidades desarrollando la capacidad de observar y contribuir al grupo.	30	Anotaciones de clase	Coevaluación	12
				2.1.3 Muestra interés en el desarrollo de sus capacidades instrumentales y expresivas.	30	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	5
2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE3)	Mismo peso que el resto de criterios	B5, B6.	CT13, CT11, CT15	2.2.1 Contribuye a un clima de trabajo y respeto para el desarrollo de la tarea de improvisación.	40	Anotaciones de clase	Coevaluación	6
				2.2.2. Selecciona de manera adecuada la técnica más adecuada para llevar a cabo en una improvisación pautada.	60	Prueba práctica	Coevaluación	6
2.3. Explorar las posibilidades expresivas de distintas fuentes y objetos sonoros, partiendo de la práctica y la experimentación. (STEM5, CE3, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	B7, B19.	CT4, CT9	2.3.1 Investiga sobre las cualidades del sonido a través de la grabación y manipulación de sonidos de su entorno.	30	Rúbrica	Coevaluación	1
				2.3.2 Maneja las herramientas adecuadas para explorar las posibilidades expresivas de objetos sonoros.	30	Rúbrica	Coevaluación	1
				2.3.3 Elabora composiciones sencillas partiendo de la investigación sobre objetos sonoros.	40	Rúbrica	Coevaluación	1

2.4. Demostrar habilidades musicales básicas individuales y grupales, adquiriendo y fortaleciendo la autoestima y la conciencia global, a través de la interpretación. (STEM5, CPSAA2, CPSAA3, CCI, CE3)	Mismo peso que el resto de criterios	B5, B10, B20.	CT5, CT12, CT13.	2.4.1 Interpreta piezas sencillas a varias voces, atendiendo al grupo a la vez que su propia parte.	70	Prueba práctica	Coevaluación	4
				2.4.2 Desarrolla un sentido de la escucha interna y autoescucha, afrontando las dificultades propias de tocar ante sus compañeros.	30	Prueba práctica	Autoevaluación.	11
2.5. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. (CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CCI, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	A4, A5, B4, B8, C8	CT3, CT6, CT13.	2.5.1 Conoce las principales características de la música actual, especialmente las del teatro musical basado en la música popular urbana.	50	Prueba escrita	Heteroevaluación	10
				2.5.2 Valora de manera crítica las aportaciones del repertorio de música actual.	50	Anotaciones de clase	Coevaluación	10
3.1. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, adecuadas al nivel, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. (CCL1, CPSAA1, CPSAA4)	Mismo peso que el resto de criterios	B5, B7, B10.	CT15	3.1.1 Adquiere herramientas básicas pero fundamentales para la interpretación instrumental, vocal y corporal.	40	Prueba práctica	Coevaluación	11
				3.1.2 Conoce y aplica estrategias de memorización adecuadas a sus peculiaridades cognitivas.	30	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	8
				3.1.3 Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	30	Anotaciones de clase	Coevaluación	8
3.2. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico,	Mismo peso que el resto de criterios	B5, B6, B10.	CT5, CT7, CT9, CT15.	3.2.1 Conoce y aplica ejercicios de relajación y concentración que contribuyan a eliminar barreras de interpretación.	40	Anotaciones de clase	Coevaluación	8

relajación, el control de emociones y la seguridad en sí mismos. (CCL2, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CCEC3)				3.2.2 Afronta el miedo escénico como manera de mejorar la interpretación, así como una práctica útil en otros ámbitos de la vida.	30	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	II
				3.2.3 Interpreta partes muy sencillas delante de sus compañeros para focalizarse en aspectos relacionados con la gestión emocional.	30	Prueba práctica	Coevaluación	8
3.3. Participar como intérprete en actuaciones y manifestaciones musicales y escénicas, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y mostrando iniciativa en los procesos creativos e interpretativos. (CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B10, B5.	CT5, CT7, CT15.	3.3.1 Contribuye de manera significativa a la interpretación del grupo mostrando respeto y disciplina en los ensayos y en el momento de la ejecución.	50	Anotaciones de clase	Coevaluación	II
				3.3.2 Muestra interés en participar en interpretaciones en grupo fuera del contexto de la clase.	50	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, adecuadas a su nivel, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. (CCL1, CCL3, STEM3, CD2, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	B7, B9.	CT3, CT11, CT15.	4.1.1 Planifica propuestas musicales conociendo los pasos que ha de dar desde la ideación hasta la	50	Rúbrica	Coevaluación	II
				4.1.2 Usa con desenvoltura los diversos medios analógicos y digitales, conociendo el más apropiado para desarrollar cada elemento de la composición y/o interpretación.	50	Rúbrica	Coevaluación	II

4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y multidisciplinares sencillas de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B7, B10, B18	CT5, CT7, CT11, CT15.	4.2.1 Muestra interés en participar en actividades grupales de composición.	40	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	8
				4.2.2 Valora las aportaciones individuales propias y de los miembros del grupo.	30	Anotaciones de clase	Autoevaluación.	8
				4.2.3 Contempla la composición como forma de expresión individual y de cohesión de grupo.	30	Anotaciones de clase	Coevaluación	11
4.3. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje e investigación indagando sobre el hecho musical y mostrando interés por las herramientas digitales de la música. (CCL3, CP2, CD2, CD3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	A8, A12, B7, C7.	CT3, CT4, CT9, CT10, CT12, CT14.	4.3.1 Usar plataformas como Genialy para presentar contenidos.	30	Rúbrica	Coevaluación	5
				4.3.2 Seleccionar correctamente los mejores recursos digitales para favorecer el aprendizaje de sus compañeros.	40	Rúbrica	Coevaluación	1
				4.3.3 Conocer y usar de manera básica programas de edición de sonido como Audacity para crear obras originales a partir de grabaciones.	30	Rúbrica	Coevaluación	1

Crterios de evaluaci3n 3º ESO	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso L	Instrumento de evaluaci3n	Agente evaluador	SA
1.1. Distinguir los grandes periodos de la historia de la m3sica e identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL2, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CC1, CCEC1)	Mismo peso que el resto de criterios	A1 A2 A3 A4 C1 C7 C8	CT1 CT2 CT3	1.1.1 Identifica los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de los diversos periodos históricos.	100 %	Prueba escrita	Heteroevaluaci3n	1-6
1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. (CCL1, CCL2, CP2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1)	Mismo peso que el resto de criterios	A11 A12 A13 C1 C7 C8	CT1 CT2 CT3	1.2.1 Señala los principales elementos contextuales históricos para entender la m3sica de los diversos periodos.	50 %	Prueba escrita	Heteroevaluaci3n	1-6
				1.2.2 Explica los diferentes tipos de texturas existentes en los diversos periodos.	30 %	Prueba escrita	Heteroevaluaci3n	1-6
				1.2.3 Reconoce los instrumentos musicales característicos de cada época identificando su sonido y los clasifica atendiendo a diferentes criterios:cuerda, viento y percusi3n	20 %	Prueba práctica	Heteroevaluaci3n	1-6
1.3. Reconocer auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen distintas obras musicales y dancísticas, interesándose por ampliar sus preferencias. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, CP3, CD2, CPSAA3, CC1)	Mismo peso que el resto de criterios	A9 A10 A12 A13 C8	CT2 CT3	1.3.1 Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural de diferentes composiciones vocales e instrumentales.	50 %	Prueba práctica	Coevaluaci3n	1-6
				1.3.2 Reconoce auditivamente y determinar la época o contexto cultural a la que pertenecen obras célebres de la Historia de la m3sica	50 %	Prueba práctica	Coevaluaci3n	1-6
1.4 Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la m3sica	Mismo peso que el resto de criterios	A2 A10 A11	CT2 CT3 CT6	1.4.1 Establece conexiones entre distintas obras de diferentes épocas percibiendo	100 %	Guía de observaci3n	Coevaluaci3n	1-6

y la danza actuales. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)		A12 A13 C6 C8		tanto lo que las distingue como lo que tienen en común.				
2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA2, CE3, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	B5 B6 B10 B12 B13	CT4 CT9 CT12 CT13	2.1.1 Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, respetando la intervención de sus compañeros.	50%	Guía de observación	Heteroevaluación	1-6
				2.1.2 Participa, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas instrumentales basadas en la improvisación sobre patrones rítmicos básicos en compases de 2/4, 3/4 y 4/4.	50%	Guía de observación	Coevaluación	1-6
2.2. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales, expresando ideas, sentimientos y emociones fortaleciendo la conciencia global, a través de la práctica interpretativa. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B5 B6 B10 B12 B13	CT7 CT9 CT11	2.2.1 Demuestra habilidades musicales, expresando sentimientos y emociones a través de la práctica interpretativa de piezas de las diversas épocas históricas.	50%	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
				2.2.2 Demuestra habilidades musicales, a través de la interpretación grupal de piezas monódicas y polifónicas.	50%	Guía de observación	Heteroevaluación	1-6
2.3. Mostrar interés por las actividades de improvisación, respetando al mismo tiempo las creaciones de sus compañeros. (CPSAA3, CC1, CE3, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	B5 B6 B10	CT7 CT8 CT9 CT11	2.3.1 Participa en actividades musicales grupales de improvisación respetando las normas que rigen este tipo de tareas cooperativas	100%	Registro anecdótico	Coevaluación	1-6
3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CPI, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	B1 B2	CT3 CT9	3.1.1 Lee partituras sencillas en 2/4, 3/4 y 4/4 identificando los elementos básicos del lenguaje musical.	30%	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6

3.2. Utilizar técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental para el desarrollo de las destrezas musicales, potenciando el control de emociones a través de la gestión del miedo escénico y la ansiedad, manteniendo la relajación, la concentración y mostrando seguridad en sí mismos. (CCL2, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CE3, CCEC2, CCEC3)		B5 B6 B12 B13	CT7 CT9 CT12	3.2.1 Utiliza técnicas de interpretación instrumental para el desarrollo de destrezas musicales, manteniendo la concentración.	50 %	Prueba práctica	Coevaluación	1-6
				3.2.2 Gestiona el miedo escénico en la interpretación individual intentando controlando sus emociones.	20 %	Registro anecdótico	Autoevaluación	1-6
				3.2.3 Interpreta piezas monódicas y polifónicas con diversos instrumentos rítmicos y melódicos desarrollando las destrezas musicales precisas.	30 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
3.3. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, adecuadas a su nivel, dentro y/o fuera del centro, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. (CCL1, CCL2, CP1, CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B5 B6 B12 B13	CT7 CT9 CT12 CT15	3.3.1 Participa activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.	50 %	Guía de observación	Autoevaluación	1-6
				3.3.2 Participa activamente y con iniciativa personal en actividades extraescolares.	50 %	Guía de observación	Coevaluación	1-6
4.1. Planificar, desarrollar y producir propuestas artístico-musicales, participando de forma activa a través de la utilización de herramientas digitales y analógicas para el desarrollo de materiales creativos, con actitud inclusiva y cohesionadora. (CCL1, CCL3, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	A7 A8 B9	CT7 CT9 CT12 CT15	4.1.1 Planifica y produce propuesta artística- musicales utilizando herramientas digitales y analógicas.	50 %	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-6
				4.1.2 Acompaña melodías con acordes de tónica, dominante y subdominante.	50 %	Prueba práctica	Autoevaluación	1-6
4.2. Elaborar composiciones vocales, instrumentales, coreográficas y		A7 A8	CT7 CT9	4.2.1 Participa en la elaboración de una	50 %	Guía de observación	Autoevaluación	1-6

multidisciplinares de forma individual y/o colaborativa, mostrando respeto a ideas, emociones y sentimientos del grupo. (CCL1, CP2, STEM3, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	B9	CT11 CT12 CT15	composición musical de forma colaborativa mostrando respeto a las ideas y sentimientos del grupo.				
			4.2.2 Crea una composición instrumental empleando un teclado virtual y otros elementos tecnológicos para su grabación y posterior reproducción.	50 %	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>1-6</b>	
4.3. Manejar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear e interpretar música. (CD2, CD3, CE3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	A7 A8 B9	CT4 CT10 CT14	4.3.1 Realiza un uso correcto de recursos tecnológicos y digitales para facilitar el conocimiento y el dominio de contenidos musicales y realizar sus presentaciones e investigaciones en la materia	50 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>1-6</b>
			4.3.2 Crea una presentación digital sobre alguna pieza de música de cualquier época, incluyendo imágenes, información escrita y una locución de voz.	30 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>1-6</b>	
			4.3.3 Emplea los recursos tecnológicos como herramientas clave para confeccionar y presentar sus producciones musicales.	20%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<b>1-6</b>	
4.4. Utilizar de manera funcional los recursos digitales para el aprendizaje y la investigación del hecho musical. (CCL3, CP2, CD2)	Mismo peso que el resto de criterios	A7 A8 B7 B9	CT4 CT10.	4.4.1 Utiliza de manera funcional los recursos digitales para ampliar sus conocimientos musicales.	50 %	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	<b>1-6</b>
			4.4.2 Utilizar de manera adecuada los recursos digitales para la investigación y exposición de trabajos de manera individual o grupal.	50 %	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Autoevaluación</i>	<b>1-6</b>	

Crterios de evaluación 4º ESO	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en el uso de documentos gráficos o audiovisuales, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. (CCL1, CCL3, CP3, CD1, CPSAA3, CC1,	Mismo peso que el resto de criterios	A2 A12 A15 C1	CT1 CT2 CT3 CT6 CT13	1.1.1. Analiza obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas apoyándose en la audición y en documentos gráficos o audiovisuales.	50 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	1, 2, 5, 6
				1.1.2. Relaciona los rasgos estilísticos de música de diferentes épocas y culturas con su contexto.	30%	Guía de observación	Coevaluación	1, 2, 5, 6
				1.1.3. Muestra una actitud de respeto, apertura e interés hacia cualquier tipo de música.	20%	Guía de observación	Coevaluación	1, 2, 5, 6
1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. (CCL1, CCL2, CP3, STEM5, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	Mismo peso que el resto de criterios	A9 A13 A15 C1 C3	CT3 CT4 CT6 CT13	1.2.1. Valora críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas	50 %	Prueba escrita	Coevaluación	1-6
				1.2.2. Reflexiona sobre la música de otras épocas y culturas y la sabe relacionar con la música del presente.	50 %	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-6
1.3. Reconocer la importancia patrimonial de la música y la danza española, y comprender el valor de conservarla y transmitirla, apreciando su relación con el contexto en el que fue creada. (CP3, CD1, CD2, CPSAA1, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	A4 C1 C5	CT6 CT13	1.3.1. Reconoce la importancia patrimonial de la música y la danza española.	50 %	Guía de observación	Autoevaluación	6
				1.3.2. Comprende el valor de conservar y transmitir la música y la danza española.	50 %	Registro anecdótico	Coevaluación	6
1.4. Valorar todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI, a través de la recepción activa y respetuosa, entendiéndolas como reflejo de la sociedad donde fueron creadas. (CCL1, CCL3, CP2, CD1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1)	Mismo peso que el resto de criterios	A2 A9 A13 A15 C3 C6	CT1 CT2 CT6 CT13	1.4.1. Valora todo tipo de manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI.	50 %	Guía de observación	Heteroevaluación	1-6
				1.4.2. Entiende las manifestaciones musicales y dancísticas de los siglos XX y XXI como reflejo de la sociedad donde fueron creadas.	50 %	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-6
2.1. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de	Mismo peso que	A11 B1	CT9 CT13	2.1.1. Crea piezas musicales sencillas a partir de actividades de improvisación.	50 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6

improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. (CCL1, CD2, CD4, CPSAA1, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3)	el resto de criterios	B2 B8		2.1.2. Utiliza técnicas básicas para la expresión musical.	50 %	Prueba práctica	Coevaluación	1-6
2.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, empleando las posibilidades sonoras que ofrece la voz, el cuerpo, instrumentos musicales, herramientas tecnológicas o cualquier otro objeto. (STEM5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CE3, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B4 B5 B9 B10	CT4. CT9 CT11 CT12 CT15	2.2.1. Participa con iniciativa y creatividad en la exploración de técnicas musicales y dancísticas más complejas.	50 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
				2.2.2. Realiza improvisaciones libres y pautadas, individuales y grupales.	50 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
2.3. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación, mostrando una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B4 B5 B9 B10	CT7. CT8 CT9 CT11 CT15	2.3.1. Demuestra habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la improvisación.	50 %	Guía de observación	Coevaluación	1
				2.3.2. Muestra una actitud de respeto hacia las creaciones de los demás.	50 %	Registro anecdótico	Autoevaluación	1-6
3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. (CCL2, CP1, CCEC2)	Mismo peso que el resto de criterios	A1 A7 A11 B1 B2	CT3 CT13	3.1.1. Lee partituras sencillas e identifica los elementos básicos del lenguaje musical	50 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
				3.1.2. Analiza de forma guiada piezas musicales sencillas, con o sin apoyo de la audición.	50 %	Prueba escrita	Heteroevaluación	1-6
3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje, potenciando la manifestación y el control de emociones y la seguridad en sí mismo. (CCL1, CP1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CE1, CE3, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B3 B4 B9 B10	CT7. CT9 CT12	3.2.1. Emplea diferentes técnicas de interpretación instrumental potenciando el control de emociones y la seguridad en sí mismo.	20 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
				3.2.2. Valora los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	20 %	Registro anecdótico	Autoevaluación	1-6
3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la relajación y concentración. (CCL2, CP1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CE1, CE3, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B1 B3 B4 B9 B10	CT7. CT9 CT11 CT12 CT15	3.3.1. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales, individuales y grupales, dentro y fuera del aula.	50 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
				3.3.2. Sabe gestionar la ansiedad y el miedo escénico, manteniendo la concentración en la interpretación musical.	50 %	Registro anecdótico	Coevaluación	1-6

3.4. Demostrar habilidades musicales individuales y grupales, adquiriendo autoestima y conciencia global, a través de la interpretación. (CD2, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CE3, CCEC3)	Mismo peso que el resto de criterios	B3 B4 B9 B10	CT7. CT9 CT11 CT12 CT15	3.4.1. Demostrar habilidades musicales, individuales y grupales en la interpretación musical	100%	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-6
4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos, así como las herramientas analógicas o digitales. (CCL1, CP2, STEM3, CD2, CE3, CCEC3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	A7 A10 B7 B9 C7	CT4 CT7. CT9 CT11 CT15	4.1.1. Planifica y desarrolla, con creatividad, propuestas artístico-musicales, individuales y colaborativas.	100 %	Guía de observación	Coevaluación	1-4
4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, dentro y fuera del centro, mostrando iniciativa y liderazgo en los procesos creativos e interpretativos, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. (CCL1, CP2, STEM3, CD3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	B3 B4 B9 B10	CT5. CT7. CT8 CT9 CT11 CT15	4.2.1. Participa en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico musicales colaborativas.	50 %	Guía de observación	Heteroevaluación	1-6
				4.2.2. Muestra iniciativa en la interpretación musical dentro y fuera del centro, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo.	50 %	Guía de observación	Coevaluación	1-6
4.3. Utilizar herramientas digitales con autonomía en la creación de propuestas artístico-musicales, para el desarrollo de materiales audiovisuales para grabar, reproducir, crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL3, CD2, CD3, CE3, CCEC4)	Mismo peso que el resto de criterios	A7 A14 B7 B8	CT4 CT5. CT9. CT10 CT14	4.3.1. Utilizar herramientas digitales con autonomía para crear e interpretar música, garantizando el respeto por los derechos de autor y la propiedad intelectual.	50 %	Trabajo de investigación	Heteroevaluación	1-6
4.4. Reflexionar críticamente sobre el consumo de la música en la era digital, valorando y promoviendo hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. (CCL1, CCL3, CD3, CC1, CE1)	Mismo peso que el resto de criterios	B7 C4	CT4. CT6. CT10 CT14	4.4.1. Reflexiona críticamente sobre el consumo de la música en la era digital.	50 %	Registro anecdótico	Autoevaluación	1-6
				4.4.2. Valora y promueve hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.	50 %	Guía de observación	Heteroevaluación	1-6

## **XII. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

Tradicionalmente, la atención a la diversidad era un término eufemístico que implicaba la consideración de una serie de parámetros que conformaban una idea de "normalidad", más allá (o más acá) de la cual, se entendía que el alumno debía recibir una serie de adaptaciones para compensar su diferencia. En la actualidad, el enfoque es diferente. Puede parecer sutil, pero en realidad supone un giro radical en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se supone que estamos evolucionando desde un sistema industrial y posindustrial de enseñanza en el que prima la estandarización, a una educación que contempla a cada individuo como un ente diferenciado, con sus fortalezas y debilidades, y con una manera propia de aprehender el mundo y desenvolverse en él. La atención a la diversidad se convierte en atención a las diferencias individuales del alumnado, y no se aplica sólo a aquellos que divergen de la norma, sino a la totalidad de los alumnos/as. Esto implica adaptarse a los diversos tipos de inteligencia, de procesar la información, e incluye tanto dificultades puntuales como fortalezas. Todo ello se resume en los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, o DUA, que podríamos resumir en:

1-Proporcionar múltiples medios de representación. El QUÉ del aprendizaje: se activan las redes de reconocimiento. Siguiendo este principio, debemos presentar la información al alumnado mediante soportes variados y en formatos distintos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información.

2-Proporcionar múltiples formas de acción y expresión. El CÓMO del aprendizaje: se activan las redes estratégicas. Siguiendo este principio, debemos ofrecer al alumnado diferentes posibilidades para expresar lo que saben, para organizarse y planificarse.

3-Proporcionar múltiples formas de implicación. El PORQUÉ del aprendizaje: se activan las redes afectivas. Se trata de utilizar diferentes estrategias para motivar al alumnado, mantener esa motivación y para facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS**

Se deben prever y fomentar:

-Actividades de aprendizaje variadas, en el sentido de que permitan distintas modalidades o vías de aprendizaje, posibilidad de elección a unas frente a otras, así como presentar distintos grados de dificultad.

-Distintas formas de agrupamiento de los alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos y con el trabajo en gran grupo aula, así como agrupamientos flexibles que trasciendan el marco del aula.

-Materiales didácticos diversos, más o menos complejos, más o menos centrados en aspectos prácticos ligados a los contenidos.

## **EVALUACIÓN**

Se utilizarán procedimientos de evaluación inicial antes de comenzar una unidad didáctica, para conocer la situación de partida de cada alumnado. También será necesario utilizar actividades de evaluación formativa y sumativa ajustadas a las diversas modalidades respecto a las actividades de aprendizaje.

### **ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES**

Serán realizadas adaptaciones individuales según las necesidades de cada alumnado. Se elaborará el material necesario para cada actividad.

## **DOCUMENTO GENERAL DE ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL**

### **ÁREA DE MÚSICA**

Se valorará de 1 a 5 el grado de consecución de los siguientes objetivos generales adaptados:

- Percibir y reconocer sonidos de su entorno más inmediato.
- Valorar la necesidad de silencio para la realización de ciertas actividades: dormir, leer, descansar, pensar, etc.
- Discriminar las distintas cualidades del sonido; altura, intensidad, timbre y duración.
- Reconocer que la música es un lenguaje que puede escribirse con grafías específicas.
- Reconocer y representar las grafías más elementales: pentagrama, claves, figuras y silencios.
- Asociar el concepto de duración con las distintas grafías de figuras y silencios.
  
- Imitar correctamente ejercicios rítmicos sencillos.
- Ejecutar correctamente compases de  $2/4$ ,  $3/4$ ,  $4/4$
- Asociar el nombre de los instrumentos con su representación y su sonido.
- Cantar y memorizar canciones sencillas.
- Interpretar con flauta melodías sencillas.
- Ejecutar ritmos sencillos con instrumentos de percusión
- Discriminar en la audición frases musicales y formas sencillas (binaria, terna, rondó).
- Discriminar en audición las distintas texturas.

- Conocer las distintas épocas musicales (teórico).
- Reconocer las distintas épocas musicales (audición)
- Conocer y reconocer la música tradicional.
- Conocer y reconocer la música popular actual.
- Disfrutar con la escucha atenta de un breve fragmento musical.
- Participar en las actividades diarias.
- Participar en actividades grupales.
- Realizar sus trabajos con orden y limpieza.
- Elaborar trabajos individuales.
- Mostrar una actitud positiva hacia la música.
- Valorar y respetar las producciones propias y ajenas.
- Establecer una relación positiva con sus compañeros.

### **Actuaciones de apoyo ordinario**

Se establecerán **medidas de refuerzo educativo**, en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo. Los ámbitos en que se suele manifestar esta diversidad se encuentran en la capacidad para aprender, la motivación por aprender, los diferentes estilos de aprendizaje y los intereses de cada uno de los alumnos. Así, en una unidad didáctica podemos graduar las dificultades de los contenidos; una misma actividad puede plantearse con varios grados de exigencia trabajando con algunos alumnos sólo los contenidos imprescindibles previamente seleccionados. Dichas medidas pueden incluir la realización de actividades de refuerzo o de ampliación, desdobles, agrupamientos flexibles, etc.

Además pueden realizarse **adaptaciones curriculares no significativas**. Para la realización de las mismas tendremos en cuenta los siguientes aspectos:

Al alumnado, al final de curso, se le pedirá que haya adquirido las mismas capacidades que el resto de los compañeros. Por lo tanto, deberá cumplir los mínimos exigibles, correspondientes al nivel que curse.

Las actividades serán variadas con diferentes grados de dificultad para adaptarnos mejor a su nivel. El material didáctico será de tipo práctico. De este modo el alumnado se sentirá más cómodo en la dinámica de clase. Por último, a través de actividades colectivas se le intentará integrar en el grupo.

## **Actuaciones para el alumnado con necesidades educativas especiales**

Se realizarán adaptaciones curriculares, en colaboración con el Departamento de Orientación después de que se haya realizado un informe de competencia curricular del alumnado y de haber establecido qué objetivos, contenidos y criterios de evaluación podrá alcanzar éste. Si como consecuencia de la evaluación inicial se adopta la decisión de efectuar una adaptación curricular que se aparte significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo ordinario, esta adaptación se realizará buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave. Dichas adaptaciones tendrán como objetivo la adquisición de un vocabulario musical mínimo a partir de actividades de refuerzo y materiales adaptados. En cuanto a la práctica musical se intentará dar a estos alumnos participación en el mayor número de actividades posible, adaptando las mismas a su nivel de capacidad.

Las medidas que se pueden emplear en el área de música en este tipo de tareas son las siguientes:

**Los contenidos:** teniendo en cuenta las aptitudes, necesidades e intereses de los alumnos y considerando qué contenidos de la programación son esenciales y cuáles secundarios, se podrán eliminar, modificar o añadir algunos contenidos, realizando en la programación aquellos cambios que se consideren necesarios. Por lo tanto, el ambiente de trabajo de clase será individualizado dentro de la actividad grupal.

**Estrategias didácticas:** se fomentarán actividades variadas que respondan a diferentes modalidades o vías de aprendizaje, utilizando materiales didácticos diversos. Al mismo tiempo, se realizarán distintas formas de agrupamiento de alumnos, combinando el trabajo individual con el trabajo en pequeños grupos heterogéneos, buscando facilitar el aprendizaje de aquellos alumnos que tengan necesidades especiales. Por ejemplo, en el caso de el alumnado con dificultades auditivas se le situará cerca del profesor, se le formularán continuas propuestas auditivas para que no se sienta discriminado, haciéndole partícipe y protagonista de las actividades con material Orff. En el caso de alumnos que desconocen el idioma se les facilitará

un material básico para que aprendan un vocabulario mínimo del área y se les potenciará los aspectos procedimentales y actitudinales sobre los conceptuales.

**Evaluación:** a través de la evaluación inicial podemos conocer la situación de partida de cada alumnado y detectar posibles problemas de aprendizaje. Las actividades de evaluación continua o formativa estarán encaminadas a valorar el aprendizaje significativo del alumnado. Además, dependiendo de las dificultades de aprendizaje, los criterios de evaluación deberán adaptarse a los objetivos mínimos que se hayan establecido en cada uno de los casos.

### Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales.

Podemos encontrarnos en el aula con alumnos aventajados en la práctica musical; estos alumnos con mayores aptitudes y motivación también deben ver satisfechas sus expectativas y alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales. En esta zona existe una gran tradición de bandas musicales y es frecuente que alguno de nuestros alumnos reciba una formación musical complementaria en Escuelas de Música o Conservatorios. En estos casos, se procurará, dentro del ritmo normal del grupo, aprovechar las destrezas adquiridas para enriquecer la práctica musical en el aula (por ejemplo, interpretando segundas voces adicionales de mayor dificultad a la dada). Si, además, alguno de ellos domina un instrumento como, por ejemplo, la guitarra o el piano, podrá desempeñar labores de acompañamiento para las actividades del grupo.

### XIII. SECUENCIACIÓN DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.

2º ESO	Título	Fechas y sesiones
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Las cualidades del sonido.	Septiembre. 6 sesiones.
	SA 2: Conociendo mi instrumento.	Octubre-diciembre. 12 sesiones.
	SA 3: El ritmo.	Noviembre 10 sesiones.
	SA 4: La voz	Noviembre-diciembre 6 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 5: Los instrumentos	Enero 6 sesiones
	SA 6: La melodía y la armonía	Febrero 6 sesiones
	SA 7: La música popular y el carnaval	Febrero-Marzo 3 sesiones
	SA 8: Profundizando en el instrumento.	Enero-Marzo. 11 sesiones.
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 9: Formas y texturas	Abril. 5 sesiones.
	SA 10: La música popular urbana	Abril-Mayo. 7 sesiones.
	SA 11: Preparando un concierto.	Abril-Junio. 12 sesiones.
	SA 12: El teatro musical y la ópera.	Mayo-Junio. 8 sesiones.

3º ESO	Título	Fechas y sesiones
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 0: Conceptos musicales básicos, repaso y aclaraciones	Septiembre: 6 sesiones
	SA 1: Los orígenes de la música: de la Antigüedad a la Edad Media	Septiembre – Octubre: 11 sesiones
	SA 2: La música en el Renacimiento	Octubre - Noviembre: 11 sesiones
	SA 3: La música en el Clasicismo	Noviembre - Diciembre: 13 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3: La música en el Barroco	Enero – Febrero: 13 sesiones
	SA 4: La música en el Romanticismo	Febrero-Marzo: 14 sesiones
	SA 5: La música en el S.XX	Marzo - Abril: 12 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 6: Música escénica, ópera, musical, cine	Abril - Mayo: 12 sesiones
	SA 7: Música tradicional y popular	Mayo – Junio: 10 sesiones

4º ESO	Título	Fechas y sesiones
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: El Jazz	Septiembre – Octubre: 14 sesiones
	SA 2: Música popular urbana, 50s – 70s	Noviembre – Diciembre: 14 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 3: Música popular urbana, 80s - actualidad	Enero – Febrero: 13 sesiones
	SA 4: Música y producciones audiovisuales	Febrero-Marzo: 13 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 5: La música en España	Abril – Mayo: 8 sesiones
	SA 6: Artes escénicas	Mayo – Junio: 8 sesiones

#### XIV. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente ha de permitir la mejora de las propuestas metodológicas en la materia de Música, de modo que se puedan realizar los ajustes adecuados a las necesidades de cada grupo de alumnos con el fin de que puedan adquirir las competencias específicas de la materia.

A partir de las directrices establecidas en la propuesta curricular se plantean las siguientes orientaciones para evaluar la programación de aula y la programación docente.

INDICADORES DE LOGRO	PROGRAMACIÓN					OBSERVACIONES
	ESCALA DE 1 A 5					
Se han establecido claramente los objetivos didácticos vinculados a la adquisición de las competencias clave.						
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido la adecuada.						
La programación de aula ha facilitado la flexibilidad de las clases para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.						
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.						
La programación de aula se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado del departamento.						
DESARROLLO						
Antes de iniciar la actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y adquirir conocimientos previos.						
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo y se ha informado al alumnado de los criterios de evaluación,						
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.						
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.						
La distribución del tiempo en el aula ha sido la adecuada						
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, buscar información, cancioneros, etc.						
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.						

Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.						
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.						
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.						
Ha habido coordinación con otros profesores.						
<b>EVALUACIÓN</b>						
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje						
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar con saberes básicos, competencias claves y específicas						
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación						
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia tanto en alguna evaluación suspensa o materia pendiente o evaluación final.						
Los criterios de calificaciones propuestos han sido ajustados y rigurosos.						
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.						

## XV. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. La programación didáctica debe ser un documento flexible en el que se puedan realizar los ajustes necesarios y tener en cuenta a todos los participantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA			
INDICADORES DE LOGRO	SI	NO	OBSERVACIONES
Se ha comprobado la consecución de objetivos propuestos en la programación a través de los resultados de la evaluación.			
Se ha verificado la adecuación y operatividad de los criterios de evaluación y los criterios de calificación seleccionados.			
Se han contrastado los resultados obtenidos por los diferentes grupos de alumnos cada evaluación.			
Se han ajustado las situaciones de aprendizaje a las posibilidades reales de los alumnos.			
Se ha comprobado la idoneidad de los materiales y recursos didácticos y la distribución de los espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.			
El grado de desarrollo de las unidades didácticas ha sido el adecuado.			
Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y del centro			
La secuenciación por trimestres ha sido óptima.			
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.			
Se han evaluado los resultados alcanzados en la memoria final.			

## **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA**

### **ÍNDICE**

- I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA.
- II. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS:  
MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES.
- III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN.
- IV. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARAN DESDE LA MATERIA.
- V. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.
- VI. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.
- VII. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA.
- VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTERA ESCOLARES.
- IX. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.
- X. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.
- XI. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN.
- XII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.
- XIII. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

## **I. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA**

La música y la danza son expresiones artísticas inherentes al ser humano. Están muy presentes en la vida de las personas y, al igual que otros lenguajes artísticos, sirven como medio de expresión de ideas, pensamientos y emociones. A ello contribuyen las nuevas formas de comunicación y las tecnologías de la reproducción sonora y visual que presentan de manera continua el pluralismo musical y de danza existente. Dichas disciplinas, como parte de la industria cultural, tienen un importante peso en la economía y en las actividades profesionales, por lo que su conocimiento es un factor destacado para la comprensión de nuestra sociedad.

Esta materia supone una profundización en la formación musical del alumnado, a través del descubrimiento de los distintos periodos históricos en los que tradicionalmente se ha clasificado la evolución histórica de la música y la danza y su evolución en el tiempo, desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días favoreciendo una visión global acerca del lugar que ocupan ambas disciplinas en la historia del arte y su relación con otras manifestaciones artísticas.

Por otro lado, y partiendo de la base de que la música ayuda a interrelacionar conocimientos, la materia Historia de la Música y la Danza ha de estar conectada con el resto de las materias del currículo ya que su concepción interdisciplinar favorece la adquisición conjunta de competencias y ayuda al alumnado en su aprendizaje.

Finalmente, la Música que forma parte del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4, referido a la Educación, es capaz de vertebrar currículum y acciones de responsabilidad, sin descuidar el aprendizaje de las competencias necesarias para el futuro, por tanto, será un instrumento idóneo para potenciar el resto de ODS.

### **Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

La materia Historia de la Música y de la Danza permite desarrollar en el alumnado as capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos.

- La gran diversidad de repertorio que abarca la materia permite fomentar valores en ciudadanía con un alumnado que acepta, respeta y sabe apreciar la multiculturalidad.
- El estudio del rol del artista en la historia, con especial incidencia en el papel de las mujeres compositoras, contribuye a fomentar valores en torno a la igualdad, evitando conductas discriminatorias y formando ciudadanos con principios.
- El uso de herramientas digitales para la elaboración de trabajos audiovisuales impulsará el manejo de diferentes fuentes de información, desarrollando al mismo tiempo las competencias tecnológicas del alumnado. Además, esta materia incide sobre la reflexión ética en torno a la propiedad intelectual y cultural, promoviendo unos valores responsables en el consumo musical individual.
- La elaboración de argumentaciones fundamentadas a partir de diferentes fuentes documentales potencia el desarrollo del pensamiento crítico y ayuda a

mejorar la capacidad de expresión tanto oral como escrita, con el uso de un vocabulario específico contribuyendo a la mejora de las capacidades lingüísticas del alumnado a través de prácticas eficaces de planificación, esfuerzo y rigor en el trabajo.

- El estudio de las actividades profesionales derivadas del sector musical y de la danza, ayudarán al alumnado a descubrir nuevos horizontes y nuevas opciones para el emprendimiento de su futuro laboral.
- El conocimiento de las características estilísticas y las corrientes estéticas de los contextos en los que se han desarrollado las manifestaciones artísticas musicales dancísticas ayudará a comprender mejor los gustos artísticos pasados y presentes, reforzando el propio gusto musical del alumnado y fomentando el respeto por el patrimonio cultural.

### **Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Esta competencia en el Área de Historia de la Música y la Danza es la base para el pensamiento propio y la construcción del conocimiento en el ámbito cultural musical. Supone interactuar de forma escrita, oral o signada de manera coherente en diferentes contextos sociales y académicos.

#### *Competencia plurilingüe*

La competencia plurilingüe implica la utilización de diferentes lenguas integrando dimensiones históricas e interculturales que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse eficazmente, así como interpretar y dramatizar textos en otros idiomas.

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

Permite el aprendizaje de cómo combinar distintas partes y secciones de la música para crear diferentes estructuras que implican una representación esquemática en su dimensión espacio-temporal.

#### *Competencia digital*

Esta competencia conlleva la alfabetización digital del alumnado, el uso seguro y responsable de las herramientas digitales. También permite demostrar interés y curiosidad por la evolución de las nuevas tecnologías. La asignatura ofrece la posibilidad de usar software musical específico.

#### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

Con esta competencia el alumnado utiliza las estrategias aprendidas durante el resto de su vida. Esto genera autoconfianza y sentido crítico que permiten afrontar conflictos en un ambiente integrador. Desde esta asignatura el conocimiento de las distintas situaciones en las que se han desenvuelto los músicos a lo largo de la historia enriquece esta visión en el alumnado.

#### *Competencia ciudadana*

Esta competencia contribuye a la consolidación de la madurez personal y adquirir una conciencia ciudadana y responsable. Esta materia ayuda al alumno a valorar las aportaciones cívicas del hecho musical y dancístico.

#### *Competencia emprendedora*

Esta competencia permite entrenar el pensamiento para analizar el entorno y hacer un enfoque adecuado para gestionar los proyectos planificados. Se lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras con sentido crítico y ético. En esta



### III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, JUNTO A LOS CONTENIDOS CON LOS QUE SE ASOCIAN

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS</b>  2º Bachillerato	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO JUNTO CON CONTENIDOS Y CONTENIDOS DE CARACTER TRANSVERSAL</b>
1. Identificar las características técnicas de la música y de la danza, apreciando su evolución a lo largo de la historia a través del análisis de las fuentes de estudio disponibles, para reconocer sus rasgos estilísticos y su función en un determinado contexto.	1.1 Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos, evidenciando una actitud de apertura y respeto hacia la diversidad artística. (CCL1, CP1, CPSAA4, CCEC2)	1.1.1 Reconoce las características concretas que definen y diferencian a cada época musical histórica a través de la escucha y el visionado de manifestaciones artísticas.
	1.1.2 Analiza partituras y textos representativos de diferentes épocas, respetando la diversidad artística.	
	1.1.3 Aplica el pensamiento crítico y la capacidad deductiva siendo capaz de analizar y hablar sobre obras musicales de distintas épocas.	
	1.2 Comprender las características estéticas de las obras propuestas de música y danza a través del conocimiento de sus distintos elementos y lenguajes, valorando su relación con el contexto en el que se producen. (CCL2, CP2, CD3, CC3, CCEC2)	1.2.1 Conoce e interpreta los elementos básicos de una obra musical a través de la escucha y la observación de una partitura, independientemente de la etapa histórica de la que procede esta.
	1.2.2 Ubica las obras musicales en un contexto social, histórico y artístico.	
	1.3 Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas y las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las diferentes épocas. (CCL3, CP1, STEM2, CCEC2)	1.3.1 Identifica los distintos periodos de la historia de la música y los distintos periodos de la historia con que se corresponden.
	1.3.2 Relaciona las características estilísticas de una obra musical con los motivos de su creación y el contexto social e histórico en que ha sido producida.	
	1.3.3 Entiende la funcionalidad e intencionalidad de la música en su contexto social e histórico.	
	1.4 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CP2, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC2)	1.4.1 Distingue los instrumentos antiguos y actuales, así como el contexto del acto interpretativo y el significado de las obras en su época originaria y la época actual.
		1.4.2 Entiende la diferencia entre la interpretación histórica y la interpretación actual de obras de épocas pasadas.
		1.4.3 Entiende la importancia de la música histórica y su influencia en la música posterior y actual.

<p>2. Relacionar la música y la danza con otras formas de expresión artística, vinculándolas con la evolución del pensamiento humano, para comprender el carácter interdisciplinar del arte y valorar la importancia de su conservación y difusión como patrimonio cultural.</p>	<p>2.1 Relacionar el hecho musical con el pensamiento filosófico-estético del momento en que fue creado, siendo asimismo capaz de vincular la obra musical con manifestaciones coetáneas de otras artes. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC1)</p>	<p>2.1.1 Comprende la relación entre las distintas etapas y corrientes de la historia de la música y otras corrientes artísticas, movimientos filosóficos, políticos y formas de pensamiento de la misma época histórica.</p>
		<p>2.1.2 Explica la relación de la música con otras artes en sentido interdisciplinar y la utilización de la música en diferentes creaciones artísticas.</p>
		<p>2.1.3 Selecciona y proporciona opciones musicales que considera interesantes para la elaboración de proyectos de otras disciplinas artísticas visuales, como la radio, el teatro o el cine.</p>
	<p>2.2 Relacionar manifestaciones musicales y de danza, descubriendo semejanzas y diferencias entre ellas, y las características que definen sus principales rasgos como manifestaciones artísticas. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC1)</p>	<p>2.2.1 Entiende la relación intrínseca entre la danza y la composición e interpretación musical, en su creación y evolución.</p>
		<p>2.2.2 Conoce los elementos básicos y definitorios de la danza y diferencia los distintos estilos dancísticos entre sí.</p>
	<p>2.3 Expresar con corrección léxica, oralmente y por escrito, la propia opinión sobre conceptos histórico-estéticos diversos y argumentar de manera razonada acerca de obras musicales y de danza, elaborando comentarios críticos fundamentados en el conocimiento del contexto creativo. (CCL2, CP3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)</p>	<p>2.3.1 Opina de forma autónoma e individual sobre manifestaciones musicales de distintas épocas históricas, así como de géneros y estilos diversos.</p>
<p>2.3.2 Utiliza un lenguaje adecuado para referirse a los elementos musicales y manifestar su opinión, así como conoce el léxico musical básico y lo utiliza a la hora de analizar y hacer juicios de valor.</p>		
<p>2.3.3 Realiza comentarios escritos y comentarios de texto relacionados con la creación musical.</p>		
<p>2.3.4 Lleva a cabo trabajos de investigación originales sobre la creación musical y expone de forma clara sus conclusiones.</p>		
<p>3. Interpretar fragmentos musicales o adaptaciones de obras relevantes de la música y de la danza de diferentes épocas y estilos, a través de la dramatización y el empleo de la voz, el cuerpo y distintos instrumentos, para vivenciar el hecho artístico y comprenderlo desde la propia experiencia.</p>	<p>3.1 Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz o el propio cuerpo. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)</p>	<p>3.1.1 Interpreta de forma solvente con instrumental sencillo y/o la propia voz, pequeñas piezas musicales relacionadas con diferentes estilos y épocas históricas.</p>
		<p>3.1.2 Interpreta de forma solvente danzas sencillas y las ubica en un estilo y época concreta.</p>
	<p>3.2 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1)</p>	<p>3.2.1 Conoce los proyectos artísticos contemporáneos que reinterpretan o toman como base la música folclórica y/o la música de distintas etapas históricas pasadas.</p>

	<p>3.3 Mostrar sensibilidad, a través de la interpretación, hacia el patrimonio de las músicas y danzas tradicionales, especialmente de Castilla y León, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1)</p>	<p>3.3.1 Interpreta de forma solvente ejemplos sencillos de canciones y danzas folclóricas de la provincia de León, Castilla y León, y otras zonas de la península ibérica.</p>
	<p>3.4 Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)</p>	<p>3.4.1 Tiene una actitud proactiva y participativa en interpretaciones musicales grupales.</p> <p>3.4.2 Cuida el material y los instrumentos musicales de la clase, entendiendo su funcionamiento y dándole uso.</p>
<p>4. Investigar sobre los principales compositores, intérpretes y obras de la historia de la música y de la danza, utilizando fuentes de información fiables, para analizar las diferentes corrientes interpretativas y reflexionar sobre la riqueza del patrimonio musical y sobre la propia identidad cultural.</p>	<p>4.1 Analizar las diferentes corrientes interpretativas, como el proceso de hacer música, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo viendo al intérprete como la figura que consigue dar respuesta, con su habilidad instrumental, a hacer realidad la necesidad colectiva de escuchar obras musicales de otros tiempos. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC1)</p>	<p>4.1.1 Distingue interpretaciones musicales de la misma pieza, explicando sus características y elementos definitorios.</p> <p>4.1.2 Valora críticamente el papel de un intérprete y su influencia en el resultado final del hecho musical.</p>
	<p>4.2 Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del patrimonio musical y escénico de cualquier época, especialmente del de Castilla y León, a partir de la recepción y análisis de diferentes propuestas, comprendiendo la importancia del respeto hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CCEC4.2)</p>	<p>4.2.1 Entiende el valor de las creaciones musicales de distintas épocas históricas y la importancia de su conservación y difusión.</p> <p>4.2.2 Muestra una actitud positiva hacia la asistencia a conciertos y valora el interés de una oferta cultural variada, así como conoce los centros de creación cultural de su entorno cercano.</p>
	<p>4.3 Analizar textos relativos a la música y la danza de diferentes culturas y épocas. (CCL2, CCL3, STEM2, CCEC2)</p>	<p>4.3.1 Entiende y analiza textos referidos a la creación musical y maneja el léxico técnico básico.</p> <p>4.3.2 Relaciona textos sobre la historia de la música con sus conocimientos previos.</p> <p>4.3.3 Es consciente de la necesidad de análisis, crítica y opinión, sobre la producción artística y musical.</p>
	<p>4.4 Utilizar las fuentes musicales: partituras, registros sonoros y audiovisuales, fuentes hemerográficas, patrimoniales y bibliográficas haciendo un uso responsable de la información y demostrando su aprovechamiento para construir la propia opinión dentro de un discurso informado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p>	<p>4.4.1 Conoce y entiende los procedimientos básicos de investigación bibliográfica.</p> <p>4.4.2 Entiende la necesidad de la citación y el respeto a la originalidad de un trabajo y conoce los elementos básicos de la citación.</p>

	4.5 Realizar trabajos de investigación sobre aspectos musicales y dancísticos determinados, a través de diferentes fuentes de información, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CCEC4.2)	4.5.1 Utiliza distintas fuentes de información para realizar un trabajo de investigación, distinguiendo fuentes fiables de otras que no lo son.
		4.5.2 Crea, con los medios a su alcance, trabajos de investigación originales, utilizando sus propias palabras y expresando ideas originales.
5. Transmitir opiniones e ideas propias, informadas y fundamentadas, sobre la evolución de la música y de la danza, usando un vocabulario específico, formulando argumentos de carácter teórico y estético y analizando críticamente el contexto de creación de las obras, para desarrollar la capacidad comunicativa sobre el hecho musical.	5.1 Explicar y valorar los principios teórico- estéticos que se manifiestan a lo largo de la evolución histórica de la música y la danza relacionándolos con el resto de las artes y con el contexto social y cultural inmediato, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CCEC1)	5.1.1 Ubica y relaciona las obras musicales dentro de una historia lineal, relacionándolas con otras artes y momentos históricos.
		5.1.2 Cita los trabajos de investigación y evita el plagio.
	5.2 Elaborar argumentos críticos, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre diversas obras o fragmentos seleccionados, vinculados con las corrientes estéticas en que se originaron. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC4.2)	5.2.1 Escucha fragmentos musicales de distintas épocas y opina sobre ellos, analizándolos y relacionándolos con los contenidos de la asignatura.
	5.3 Manifiestar la opinión personal fundamentada acerca de la interpretación de diferentes propuestas musicales y de danza mediante la audición, visionado o asistencia a eventos musicales en los que se muestre una actitud respetuosa y empática. (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	5.3.1 Opina habitualmente, de forma individual y fluida sobre distintas obras musicales escuchadas en clase.
		5.3.2 Aporta sus conocimientos y muestra sus gustos musicales al conjunto de la clase.

#### IV. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARAN DESDE LA MATERIA

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Proyecto de Decreto del Currículo, en todas las materias se trabajarán:

- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso responsable.
  - La educación para la convivencia escolar proactiva orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.
  - Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.
- Asimismo, se desarrollarán:

- Actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.
- Actividades que fomenten destrezas para una correcta expresión escrita.

Los contenidos de carácter transversal se trabajarán en la materia de música a través de los procesos de enseñanza- aprendizaje.

## **V. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

La asimilación y aprendizaje significativo de la materia Historia de la Música y de la Danza se apoyará en una metodología activa, en la que el alumnado se convierta en el centro del proceso de aprendizaje. Se fomentará la reflexión crítica, individual y colectiva a partir de actividades que permitan a los alumnos trabajar y actuar con creatividad e iniciativa, fomentando tareas que potencien un pensamiento racional y crítico, a través de una metodología didáctica comunicativa, activa, participativa y funcional.

### **Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza)**

Análisis, indagación e investigación para vincular la música con otras manifestaciones artísticas y socio- culturales.

Elaboración e interpretación de mapas conceptuales y análisis y comentario de partituras, de textos y de críticas musicales para acercar al alumnado a la consecución de los contenidos de esta materia. Audición y visionado de diferentes manifestaciones musicales y la interpretación e improvisación de piezas colectivas desarrollo y la comprensión de la creación musical.

Recursos (soportes y materiales) variados para utilizar en el aula, partiendo del propio cuerpo como instrumento en sí mismo, instrumentos Orff, partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, audiciones, audiovisuales, es decir, todos aquellos soportes que faciliten la labor metodológica en el aula. Las herramientas digitales serán fundamentales en el desarrollo de esta materia.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios**

La distribución de los agrupamientos, de los tiempos y de los espacios serán flexibles, dando respuesta a las necesidades e intereses de todo el alumnado, respetando su ritmo de aprendizaje y el desarrollo de las propuestas planteadas y favoreciendo un ambiente de creatividad y respeto

## **VI. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

Cada unidad didáctica es confeccionada por el profesor y proporcionada a los alumnos, al no disponer de libro de texto. Ese material físico que constituyen las unidades didácticas se completa con un conjunto de herramientas y materiales en soporte digital que se proporcionan a los alumnos a través de la aplicación Google Classroom, a la que tienen acceso a través de sus dispositivos electrónicos personales.

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Partituras para su interpretación</li> <li>- Apuntes de cada una de las unidades didácticas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Piezas adaptadas para repertorio de instrumental Orff y pequeña percusión</li> <li>- Fichas de trabajo variadas sobre cada unidad didáctica</li> <li>- Ejemplos teóricos aplicados en partituras</li> </ul>
<b>Digitales e informáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ordenador, móviles, proyector.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diversas aplicaciones interactivas educativas.</li> <li>- Página de Google Classroom de la clase</li> </ul>
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Ordenador, proyector y equipo de música.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Playlists en la web Youtube con soporte audiovisual para cada unidad didáctica.</li> <li>-Playlist con ejemplos auditivos en la app Spotify secuenciados de acuerdo con las sesiones de la asignatura, vistos en clase y disponibles para escuchar en casa.</li> <li>- Lista de canales de youtube y cuentas de Instagram con un interés especial proporcionados por el profesor.</li> <li>- Lista de películas, libros y series de interés relacionadas con los contenidos de la asignatura proporcionada por el profesor y actualizada de forma colaborativa por los alumnos</li> <li>- Playlist colaborativa en la app Spotify diseñada por alumnos y profesor</li> </ul>
<b>Manipulativos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Instrumental Orff y de pequeña percusión disponible en el aula de música</li> </ul>	
<b>Otros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Piano y teclado del aula de música</li> </ul>	

## **VII. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA**

### **PLAN DE LECTURA**

#### **Implicaciones de carácter general**

##### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Consolidar hábitos de lectura en los alumnos de bachillerato. Potenciar la comprensión lectora desde el área de Música.
- Promover en los alumnos la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad y coherencia.
- Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten los diferentes medios de comunicación.

##### **Actividades desde la materia**

- Lectura de textos procedentes de diversas fuentes: textos de libros, prensa escrita y digital, etc. relacionados con los distintos temas estudiados, incidiendo, además, en los aspectos puramente musicales y en la correcta comprensión de los mismos.
- Búsqueda de información acerca de cualquier tema relacionado con la música. Lectura de biografías de compositores relevantes.
- Lectura, indagación y debate acerca de cualquier aspecto de actualidad relacionado con la música.
- Exposición oral de temas relacionados con autores o movimientos musicales. Confección de murales sobre la actualidad musical.

### **PLAN TIC**

El uso de las TIC en el área de Música es fundamental para desarrollar el contenido de la programación. Herramientas como Internet, con YOUTUBE como principal fuente de información sonora, o ciertos programas (no solo de escritura musical como el FINALE sino también de grabaciones por pistas como el LOGIC o creación de videos musicales como el FILMAKER) ayudan a desarrollar los contenidos de la materia.

La utilización de todos estos medios permite al alumno abordar de una forma más cercana y accesible los contenidos curriculares específicos y posibilita el uso de estos medios informáticos en el ámbito expresivo y comunicativo. El empleo de la Tecnologías en Música no solo es conveniente sino también necesario e inevitable.

#### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Conocer, manejar y configurar equipos informáticos. Conocer las aplicaciones, herramientas y configuraciones básicas de los sistemas operativos.

- Utilizar aplicaciones de edición de textos, presentaciones, multimedia, tratamientos de datos y de acceso a la red, así como otras específicas relacionadas con las materias.
- Desenvolverse en entornos digitales, utilizar las posibilidades de los entornos virtuales de aprendizaje (Moodle, google, classroom, etc.) aplicaciones remotas y discos virtuales diferenciando el software local y el de la nube.

### **Tratamiento de la información, colaboración y comunicación**

- Buscar, seleccionar y contrastar información digital.
- Organizar dicha información según el formato adecuado para que pueda ser presentada o compartida en internet.
- Realizar actividades de grupo utilizando herramientas y entornos virtuales de trabajo.
- Utilizar discos virtuales y medios digitales de comunicación para almacenar y compartir información.

### **Identidad digital y participación en la red**

- Conocer los riesgos asociados al uso de internet, especialmente el uso inadecuado de las redes sociales.
- Comprender la importancia de la privacidad y de la identidad digital.
- Conocer la utilización de los materiales sonoros de la red en cuanto a derechos de autor.
- Conocer y participar en canales públicos de información: página web del instituto, portal de educación de la Junta de Castilla y León, Tramita CyL, etc.

### **Utilización de las Tic en la materia de música**

- Preparar materiales para la utilización con los alumnos de dificultad progresiva.
- Preparación y elaboración de diferentes materiales con procesador de texto.
- Obtención guiada y selectiva de la extensa información que proporciona Internet.
- Utilización de diferentes materiales informáticos musicales: Editores de partituras, secuenciadores...
- Proyección guiada de actuaciones musicales, óperas, conciertos, películas, fotografías...
- Hacer presente las actividades del área de música en la página web del centro a través de la plataforma Moodle.
- Las plataformas educativas virtuales como Google Classroom, plataformas proporcionadas por las editoriales (Blinlearning y Weeras), kahoot, Educaplay... son un recurso didáctico idóneo, sobre todo y en especial para la enseñanza no presencial.

### **Recursos materiales**

El aula de Música está dotada con un ordenador conectado a un equipo de amplificación sonora de alta calidad y a un cañón que proyecta sobre una pantalla.

El uso del ordenador es imprescindible. Los profesores realizamos trabajos combinando Power Point con otros tipos de programas que se encuentran online como Prezi. Los alumnos exponen sus trabajos en Power Point de manera que trabajan la expresión oral y la capacidad de síntesis. El uso de internet, YouTube o Spotify, nos permite tener acceso a la mayoría de documentos sonoros que de otra manera sería imposible. Además, la utilización de programas que favorecen la creatividad como el Movie Maker o el Logic o Audacity, aportan frescura y creatividad a la materia.

## **PLAN DE FOMENTO DE LA IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Se promoverá la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida académica.
- Se tendrá como objetivo tomar consciencia y eliminar las desigualdades fruto de las diferencias de género, orientación e identidad sexual.

### **Actividades desde la materia**

- Trabajar sobre aspectos de género vinculados a los roles dentro del teatro musical, y los desempeños profesionales en los que el género masculino está sobrerrepresentado, como la dirección de orquesta.

## **PLAN DE CONVIVENCIA**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- El objetivo principal será crear un entorno propicio para el aprendizaje, la convivencia y el bienestar de todos los miembros de la comunidad escolar.
- Se procurará prevenir y abordar problemas relacionados con la convivencia, la violencia y el acoso.
- Se promoverá la cultura de respeto, tolerancia y valores éticos.

## **PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Se centrará en el desarrollo integral del estudiante, ofreciendo orientación, apoyo y recursos para promover su bienestar, su éxito académico y su formación como ciudadanos responsables.
- Se basará en un trato personalizado y adecuado al las fortalezas, debilidades e intereses de cada alumno.
- Se fomentará el contacto y el apoyo de las familias, así como su implicación en la educación de sus hijos, procurando una vía de comunicación fluida.

## **PIE ESCUELAS SALUDABLES**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Se promoverá la idea de salud integral del ser humano y la necesidad de entender la unión de la vida intelectual y corporal.
- Educación emocional: conciencia emocional, autorregulación, autonomía y competencia social, competencia para la vida y bienestar.

-Desarrollo de actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.

## **SELLO SOSTENIBLE**

### **Implicaciones de carácter general desde la materia**

- Generar conciencia de la contaminación ambiental.
- Implicación en la sostenibilidad con el intercambio de conocimientos y las buenas prácticas.
- Uso y gestión de espacios, consumo energético y responsable, gestión de residuos y reciclaje, entre otros.
- Concienciar sobre la contaminación acústica y el problema del ruido.

## **VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

En principio, no está programada ninguna actividad extraescolar. No obstante, a lo largo del curso se podrán realizar actividades que puedan ser de interés para los alumnos y/o en colaboración con otros departamentos didácticos. Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.
- Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.
- Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.
- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.
- Estimular el deseo de investigar y saber.
- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.
- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Propuesta de actividades complementarias:

- Visitas a instituciones culturales, eventos culturales y de ocio relacionados con la materia.
- Recital poético- musical.
- Celebración de efemérides: Día del Libro, Día de la Paz...
- Fiestas y celebraciones.
  
- Intercambios culturales con otros centros.
- Visitas a espacios naturales u otros espacios fuera del centro.
- Celebración de concursos, debates o eventos similares en el centro.

## **IX. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO**

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos. En virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criterios, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de la materia, serán los criterios de evaluación.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, recogiendo y analizando información a lo largo de todo el proceso de enseñanza aprendizaje, permitiendo al docente tomar decisiones precisas, de forma inmediata, para mejorar el proceso. La evaluación debe tener un marcado carácter formativo, que permita conocer los diferentes niveles de logro de las competencias.

Los instrumentos y procedimientos de evaluación deben de ser diversos, facilitando la observación, toma de información y valoración desde múltiples perspectivas. En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales

Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen. Entre las técnicas o procedimientos más eficaces para esta materia se pueden destacar los registros, rúbricas y guías de observación; portfolios y trabajos de investigación, como técnicas de análisis; y pruebas orales y/o escritas para comprobar el resultado pedagógico final.

### **Instrumentos de evaluación**

Guía de observación

Diario del profesor

Registro anecdótico

Proyecto / Trabajo de investigación

Cuaderno del alumno

Portfolio

Prueba oral

Prueba práctica vocal/instrumental

Otros...

### **Agente evaluador**

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN BACHILLERATO	Peso CE	Contenidos de materia	Contenidos transversales	Indicadores de logro	Peso IL	Instrumento de evaluación	Agente evaluador	SA
1.1 Reconocer los rasgos estilísticos de la música y de la danza en las diferentes épocas históricas, a través de la escucha activa y del visionado de manifestaciones artísticas, así como del análisis de partituras y textos representativos, evidenciando una actitud de apertura y respeto hacia la diversidad artística. (CCL1, CP1, CPSAA4, CCEC2)	10%	A1 A3 B5 D2	CT3 CT4 CT5	1.1.1 Reconoce las características concretas que definen y diferencian a cada época musical histórica a través de la escucha y el visionado de manifestaciones artísticas.	5%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				1.1.2 Analiza partituras y textos representativos de diferentes épocas, respetando la diversidad artística.	3%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				1.1.3 Aplica el pensamiento crítico y la capacidad deductiva siendo capaz de analizar y hablar sobre obras musicales de distintas épocas.	2%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
1.2 Comprender las características estéticas de las obras propuestas de música y danza a través del conocimiento de sus distintos elementos y lenguajes, valorando su relación con el contexto en el que se producen. (CCL2, CP2, CD3, CC3, CCEC2)	9%	A2 A3 B3 B4 D2	CT3 CT4 CT5	1.2.1 Conoce e interpreta los elementos básicos de una obra musical a través de la escucha y la observación de una partitura, independientemente de la etapa histórica de la que procede esta.	5 %	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				1.2.2 Ubica las obras musicales en un contexto social, histórico y artístico.	4 %	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
1.3 Determinar la función de la música y de la danza en los diferentes contextos, estableciendo vínculos entre las características de estas manifestaciones artísticas	7%	A2 A4 B2 B3	CT2 CT3 CT4 CT5	1.3.1 Identifica los distintos periodos de la historia de la música y los distintos periodos de la historia con que se corresponden.	3%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7

Departamento de Música y las circunstancias culturales o sociológicas que puedan incidir en el desarrollo evolutivo de las diferentes épocas. (CCL3, CP1, STEM2, CCEC2)				Programación Didáctica				
				1.3.2 Relaciona las características estilísticas de una obra musical con los motivos de su creación y el contexto social e histórico en que ha sido producida.	2%	<i>Prueba escrita</i>	Heteroevaluación	
				1.3.3 Entiende la funcionalidad e intencionalidad de la música en su contexto social e histórico.	2%	<i>Prueba oral</i>	Coevaluación	1-7
1.4 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CP2, CPSAA4, CC3, CE3, CCEC2)	4%	A2 A4 B2 B3 B5 D2	CT2 CT3 CT4 CT5	1.4.1 Distingue los instrumentos antiguos y actuales, así como el contexto del acto interpretativo y el significado de las obras en su época originaria y la época actual.	1%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
				1.4.2 Entiende la diferencia entre la interpretación histórica y la interpretación actual de obras de épocas pasadas.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
				1.4.3 Entiende la importancia de la música histórica y su influencia en la música posterior y actual.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
2.1 Relacionar el hecho musical con el pensamiento filosófico-estético del momento en que fue creado, siendo asimismo capaz de vincular la obra musical con manifestaciones coetáneas de otras artes. (CCL2, CCL3, CPSAA4, CC1, CCEC1)	6%	A1 A2 A4 B1 B2	CT2 CT3 CT4 CT5	2.1.1 Comprende la relación entre las distintas etapas y corrientes de la historia de la música y otras corrientes artísticas, movimientos filosóficos, políticos y formas de pensamiento de la misma época histórica.	3%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7

				2.1.2 Explica la relación de la música con otras artes en sentido interdisciplinar y la utilización de la música en diferentes creaciones artísticas.	2 %	<i>Actividad en grupo</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-7
				2.1.3 Selecciona y proporciona opciones musicales que considera interesantes para la elaboración de proyectos de otras disciplinas artísticas visuales, como la radio, el teatro o el cine.	1%	<i>Actividad en grupo</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-7
2.2 Relacionar manifestaciones musicales y de danza, descubriendo semejanzas y diferencias entre ellas, y las características que definen sus principales rasgos como manifestaciones artísticas. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CCEC1)	2%	A2 B3 B4	CT2 CT3 CT4 CT5	2.2.1 Entiende la relación intrínseca entre la danza y la composición e interpretación musical, en su creación y evolución.	1%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				2.2.2 Conoce los elementos básicos y definitorios de la danza y diferencia los distintos estilos dancísticos entre sí.	1%	<i>Prueba oral</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
2.3 Expresar con corrección léxica, oralmente y por escrito, la propia opinión sobre conceptos histórico-estéticos diversos y argumentar de manera razonada acerca de obras musicales y de danza, elaborando comentarios críticos fundamentados en el conocimiento del contexto creativo. (CCL2, CP3, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC2, CCEC3.1)	8%	A1 B2 C1 C2	CT2 CT3 CT4 CT5	2.3.1 Opina de forma autónoma e individual sobre manifestaciones musicales de distintas épocas históricas, así como de géneros y estilos diversos.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				2.3.2 Utiliza un lenguaje adecuado para referirse a los elementos musicales y manifestar su opinión, así como conoce el léxico musical básico y lo utiliza a la hora de analizar y hacer juicios de valor.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7

				2.3.3 Realiza comentarios escritos y comentarios de texto relacionados con la creación musical.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				2.3.4 Lleva a cabo trabajos de investigación originales sobre la creación musical y expone de forma clara sus conclusiones.	3%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
2.4 Analizar la importancia del patrimonio musical, escénico y artístico como expresión de una época, valorando la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL3, STEM2, CD1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC3.1)	6%	A2 B5 C1 C2	CT2 CT3 CT4 CT5	2.4.1 Valora la importancia del patrimonio histórico musical, escénico y artístico.	2%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				2.4.2 Conoce las manifestaciones artísticas propias de la historia de España y más concretamente de la provincia de León.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
				2.4.3 Conoce los procedimientos de recuperación y estudio de la música antigua y folclórica.	2%	<i>Proyecto</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
3.1 Experimentar con las características de la música y de la danza de un periodo histórico determinado, interpretando o dramatizando fragmentos o adaptaciones de obras relevantes con instrumentos musicales, la voz  o el propio cuerpo. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1, CCEC4.2)	4%	D1 D2 D3	CT2 CT3 CT4 CT5	3.1.1 Interpreta de forma solvente con instrumental sencillo y/ o la propia voz, pequeñas piezas musicales relacionadas con diferentes estilos y épocas históricas.	2%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				3.1.2 Interpreta de forma solvente danzas sencillas y las ubica en un estilo y época concreta.	2%	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7

3.2 Valorar la riqueza del patrimonio musical y dancístico a través del reconocimiento de las características de un determinado periodo en la adaptación de las interpretaciones y el contraste con las muestras originales. (CCL2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.2, CCEC4.1)	3%	B1 B3 B5	CT2 CT3 CT4 CT5	3.2.1 Conoce los proyectos artísticos contemporáneos que reinterpretan o toman como base la música folclórica y/o la música de distintas etapas históricas pasadas.	3 %	Proyecto	Coevaluación	1-7
3.3 Mostrar sensibilidad, a través de la interpretación, hacia el patrimonio de las músicas y danzas tradicionales, especialmente de Castilla y León, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos. (CPSAA1.1, CPSAA3.1, CE3, CCEC3.1, CCEC4.1)	2%	B3 C1 D1 D2	CT2 CT3 CT4 CT5	3.3.1 Interpreta de forma solvente ejemplos sencillos de canciones y danzas folclóricas de la provincia de León, Castilla y León, y otras zonas de la península ibérica.	2 %	Prueba práctica	Coevaluación	1-7
3.4 Participar activamente en las interpretaciones asumiendo las diferentes funciones que se asignen y mostrando interés por aproximarse al conocimiento y disfrute del repertorio propuesto. (CP3, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2)	3%	B3 D1 D2	CT2 CT3 CT4 CT5	3.4.1 Tiene una actitud proactiva y participativa en interpretaciones musicales grupales.	2 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-7
				3.4.2 Cuida el material y los instrumentos musicales de la clase, entendiendo su funcionamiento y dándole uso.	1 %	Prueba práctica	Heteroevaluación	1-7
4.1 Analizar las diferentes corrientes interpretativas, como el proceso de hacer música, comparando distintas versiones musicales de una misma obra e identificando su vinculación con la estética del periodo viendo al intérprete como la figura que consigue dar respuesta, con su habilidad instrumental, a hacer realidad la necesidad colectiva de escuchar obras musicales de otros tiempos. (CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC1)	4%	A1 A3 B3 C1	CT2 CT3 CT4 CT5	4.1.1 Distingue interpretaciones musicales de la misma pieza, explicando sus características y elementos definitorios.	2%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1-7
				4.1.2 Valora críticamente el papel de un intérprete y su influencia en el resultado final del hecho musical.	2%	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	1-7

4.2 Concienciarse sobre la importancia de la conservación y la transmisión del patrimonio musical y escénico de cualquier época, especialmente del de Castilla y León, a partir de la recepción y análisis de diferentes propuestas, comprendiendo la importancia del respeto hacia el patrimonio y la responsabilidad sobre su conservación y difusión. (CCL2, CCL3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CCEC4.2)	6%	A4 B1 B5	CT2 CT3 CT4 CT5	4.2.1 Entiende el valor de las creaciones musicales de distintas épocas históricas y la importancia de su conservación y difusión.	3%	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
				4.2.2 Muestra una actitud positiva hacia la asistencia a conciertos y valora el interés de una oferta cultural variada, así como conoce los centros de creación cultural de su entorno cercano.	3%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
4.3 Analizar textos relativos a la música y la danza de diferentes culturas y épocas. (CCL2, CCL3, STEM2, CCEC2)	6%	A3 B1 B4 C1	CT2 CT3 CT4 CT5	4.3.1 Entiende y analiza textos referidos a la creación musical y maneja el léxico técnico básico.	2%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				4.3.2 Relaciona textos sobre la historia de la música con sus conocimientos previos.	2%	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-7
				4.3.3 Es consciente de la necesidad de análisis, crítica y opinión, sobre la producción artística y musical.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
4.4 Utilizar las fuentes musicales: partituras, registros sonoros y audiovisuales, fuentes hemerográficas, patrimoniales y bibliográficas haciendo un uso responsable de la información y demostrando su aprovechamiento para construir la propia opinión dentro de un discurso informado. (CCL2, CCL3, CD1, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC1)	2%	A3 C1	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.4.1 Conoce y entiende los procedimientos básicos de investigación bibliográfica.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				4.4.2 Entiende la necesidad de la citación y el respeto a la originalidad de un trabajo y conoce los elementos básicos de la citación.	1%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-7

4.5 Realizar trabajos de investigación sobre aspectos musicales y dancísticos determinados, a través de diferentes fuentes de información, aplicando estrategias de búsqueda, de selección y de reelaboración de la información. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CCEC4.2)	5%	A2 C1 C2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	4.5.1 Utiliza distintas fuentes de información para realizar un trabajo de investigación, distinguiendo fuentes fiables de otras que no lo son.	2 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7
				4.5.2 Crea, con los medios a su alcance, trabajos de investigación originales, utilizando sus propias palabras y expresando ideas originales.	3 %	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
5.1 Explicar y valorar los principios teórico-estéticos que se manifiestan a lo largo de la evolución histórica de la música y la danza relacionándolos con el resto de las artes y con el contexto social y cultural inmediato, usando de forma fiable y responsable las tecnologías digitales y respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CCEC1)	5%	A1 B1 B3 C1 C3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.1.1 Ubica y relaciona las obras musicales dentro de una historia lineal, relacionándolas con otras artes y momentos históricos.	3%	<i>Guía de observación</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
				5.1.2 Cita los trabajos de investigación y evita el plagio.	2%	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-7
5.2 Elaborar argumentos críticos, utilizando el léxico y la terminología específica, sobre diversas obras o fragmentos seleccionados, vinculados con las corrientes estéticas en que se originaron. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC1, CCEC4.2)	3%	A2 A3 B4 C2	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.2.1 Escucha fragmentos musicales de distintas épocas y opina sobre ellos, analizándolos y relacionándolos con los contenidos de la asignatura.	3%	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	1-7
5.3 Manifiestar la opinión personal fundamentada acerca de la interpretación de diferentes propuestas musicales y de danza mediante la audición,	5%	A1 A3 A4 B2 B5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5	5.3.1 Opina habitualmente, de forma individual y fluida sobre distintas obras musicales escuchadas en clase.	2%	<i>Guía de observación</i>	<i>Autoevaluación</i>	1-7

Departamento de Música		Programación Didáctica				
visionado o asistencia a eventos musicales en los que se muestre una actitud respetuosa y empática. (CCL1, CCL3, CP3, CPSAA4, CPSAA5, CE3, CCEC4.2)	5.3.2 Aporta sus conocimientos y muestra sus gustos musicales al conjunto de la clase.	2%	<i>Registro anecdótico</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7	
	5.3.3 Muestra una actitud abierta ante distintas manifestaciones artísticas y entiende la necesidad de la diversidad y la libertad de expresión y creación.	1%	<i>Guía de observación</i>	<i>Coevaluación</i>	1-7	

## X. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

Al amparo de lo establecido en el artículo 36 del Decreto del currículo, las diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad, adecuada a sus características y necesidades.

Para atender las diferencias individuales del alumnado es preciso adoptar medidas para desarrollar al máximo su potencial y que estén orientadas a permitir que alcancen el nivel de desempeño previsto al finalizar la etapa de acuerdo con los descriptores operativos de las competencias clave, así como a la consecución de los objetivos de la misma.

Entre las medidas para atender a las necesidades del alumnado se contemplan:

- Flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos.
- Promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...)

y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.

- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.

Se atiende a la diversidad de forma global a través de:

- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, video- tutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

Desde una perspectiva inclusiva, se plantea la atención personalizada y la prevención de dificultades en el aprendizaje; se podrán realizar adaptaciones curriculares al alumnado que lo requiera.

- De acceso - modificaciones de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación para facilitar a los alumnos el desarrollo del currículo.
- No significativas modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo (evaluación, metodología, actividades o contenidos).

## XI. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

2º BACHILLERATO		UNIDADES TEMÁTICAS/ SITUACIONES DE APRENDIZAJE			Sesiones
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	1	La música y la danza de la Antigüedad a la Edad Media	1	Características de la música en la antigua Grecia	2 sesiones
			2	La danza y los instrumentos en la Antigüedad	2 sesiones
			3	Características de la música medieval	2 sesiones
			4	El Canto gregoriano	2 sesiones
			5	Trovadores y juglares	2 sesiones
			6	Nacimiento de la polifonía	2 sesiones
			7	La danza y los instrumentos medievales	2 sesiones
			8	Interpretar música medieval	10 sesiones
	2	La música y la danza en el Renacimiento	9	Características de la música del Renacimiento	2 sesiones
			10	La música vocal religiosa y profana	4 sesiones
			11	Los instrumentos y la música instrumental	3 sesiones
			12	La danza del Renacimiento	2 sesiones
			13	Compositores del Renacimiento	2 sesiones
			14	Interpretar música del Renacimiento	10 sesiones
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	3	La música y la danza en el Barroco	15	Características de la música barroca	2 sesiones
			16	La música vocal profana: a ópera y la zarzuela	3 sesiones
			17	La música vocal profana: oratorio, cantata y pasión	2 sesiones
			18	Las formas instrumentales y la orquesta barroca	3 sesiones
			19	Instrumentos y compositores	3 sesiones
			20	La danza y el ballet en el Barroco	2 sesiones
			21	Interpretación música barroca	10 sesiones
	4	La música y la danza en el Clasicismo	22	Características de la música clásica.	2 sesiones
			23	La orquesta clásica y las formas instrumentales	3 sesiones
			24	La ópera del Clasicismo	2 sesiones
			25	Compositores del clasicismo	3 sesiones
			26	La danza y el ballet en el Clasicismo	2 sesiones
			27	Interpretación música clásica	10 sesiones
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	5	La música y la danza en el Romanticismo	28	Características de la música romántica	2 sesiones
			29	La música para piano y orquesta	3 sesiones
			30	El lied, la ópera y la zarzuela	4 sesiones
			31	Compositores románticos	3 sesiones
			32	El Nacionalismo	2 sesiones
			33	El ballet romántico	2 sesiones
			34	Interpretación música romántica	10 sesiones
	6	La música y la danza en el siglo XX	35	Características de la música en el siglo XX	2 sesiones
			36	Tendencias musicales de la primera mitad del siglo XX	3 sesiones
			37	El ballet y la danza en la 1ª mitad del siglo XX	2 sesiones
			38	Tendencias musicales de la 2ª mitad del siglo XX	3 sesiones
			39	El ballet y la danza en la 2ª mitad del siglo XX	2 sesiones
			40	Interpretación música del siglo XX	10 sesiones

## XII. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación de la práctica docente ha de permitir la mejora de las propuestas metodológicas en la materia de Música, de modo que se puedan realizar los ajustes adecuados a las necesidades de cada grupo de alumnos con el fin de que puedan adquirir las competencias específicas de la materia.

PROGRAMACIÓN						
INDICADORES DE LOGRO	ESCALA DE 1 A 5					OBSERVACIONES
Se han establecido claramente los objetivos didácticos vinculados a la adquisición de las competencias clave.						
La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido la adecuada.						
La programación de aula ha facilitado la flexibilidad de las clases para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.						
Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.						
La programación de aula se ha realizado en coordinación con el resto del profesorado del departamento.						
DESARROLLO						
Antes de iniciar la actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar a los alumnos y adquirir conocimientos previos.						
Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo y se ha informado al alumnado de los criterios de evaluación,						
Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses de los alumnos y se han construido sobre sus conocimientos previos.						
Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave.						
La distribución del tiempo en el aula ha sido la adecuada						
Se han facilitado a los alumnos estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, buscar información, cancioneros, etc.						

Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.						
Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.						
El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo.						
Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso.						
Ha habido coordinación con otros profesores.						
<b>EVALUACIÓN</b>						
Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje						
Se han utilizado de manera sistemática distintos procedimientos e instrumentos de evaluación, que han permitido evaluar con saberes básicos, competencias claves y específicas						
Los alumnos han dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación						
Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia tanto en alguna evaluación suspensa o materia pendiente o evaluación final.						
Los criterios de calificaciones propuestos han sido ajustados y rigurosos.						
Los padres han sido adecuadamente informados sobre el proceso de evaluación: criterios de calificación y promoción, etc.						

### XIII. PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. La programación didáctica debe ser un documento flexible en el que se puedan realizar los ajustes necesarios y tener en cuenta a todos los participantes en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA			
INDICADORES DE LOGRO	SI	NO	OBSERVACIONES
Se ha comprobado la consecución de objetivos propuestos en la programación a través de los resultados de la evaluación.			
Se ha verificado la adecuación y operatividad de los criterios de evaluación y los criterios de calificación seleccionados.			
Se han contrastado los resultados obtenidos por los diferentes grupos de alumnos cada evaluación.			
Se han ajustado las situaciones de aprendizaje a las posibilidades reales de los alumnos.			
Se ha comprobado la idoneidad de los materiales y recursos didácticos y la distribución de los espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.			
El grado de desarrollo de las unidades didácticas ha sido el adecuado.			
Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y del centro			
La secuenciación por trimestres ha sido óptima.			
La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible.			
Se han evaluado los resultados alcanzados en la memoria final.			